

PARLAMENTARIOS SE SUMAN A GREMIOS

PIDEN AGILIZAR NOMBRAMIENTO DE NUEVO DELEGADO PRESIDENCIAL

A más de tres semanas de la renuncia de Rubén Quezada al cargo, aún no se elige a su reemplazante definitivo. Desde la oposición apuntan a la existencia de “pugnas políticas” al interior de la coalición oficialista como la razón que explicaría esta demora, mientras que, desde el Ejecutivo, aseguran que la labor del Gobierno no se ha detenido. **4 y 5**

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

MUJERES LIDERAN EL 23 POR CIENTO DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS **14**

LIGUILLA DEL ASCENSO

CD LA SERENA DEFENDERÁ SU PASO A LAS SEMIFINALES **21**



OS7 DE CARABINEROS INCAUTA MILLONARIO CARGAMENTO DE DROGA **7**



DELINCUENTES FUERON CAPTURADOS

A MANO ARMADA ASALTAN JOYERÍA EN PLENO CENTRO DE LA SERENA

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



DURANTE LA TARDE DE AYER LUNES

Asalto a mano armada afectó a joyería del centro de La Serena

Paula Garviso G./ La Serena

 @eldia_cl

Fueron momentos de terror.

Y es que la tarde de ayer lunes dos sujetos, que se movilizaban en una motocicleta, perpetraron un asalto a mano armada a la Joyería Onix, ubicada en calle Eduardo de la Barra con O'Higgins, en pleno centro de La Serena.

De acuerdo a la información entregada por Carabineros en el lugar, alrededor de las 13:30 horas, los antisociales ingresaron al local comercial e intimidaron a los locatarios con un arma de fuego, con el objetivo de intentar sustraer especies.

Es en ese momento que se inició un forcejeo entre el dueño de la joyería con uno de los asaltantes. A raíz de esta situación, uno de los antisociales percutió un disparo que terminó en una de las vitrinas del local.



De acuerdo a la información de Carabineros, tras el forcejeo entre el dueño del local y los sujetos, uno de los antisociales disparó hacia una de las vitrinas de la joyería. CEDIDA

Dos sujetos ingresaron al local comercial e intimidaron a los locatarios. Tras un forcejeo con el dueño, uno de los antisociales perpetró un disparo para posteriormente darse a la fuga. Tras un trabajo coordinado, Carabineros detuvo a ambos individuos en el sector de El Faro.

Entretanto, la situación generó momentos de terror en las personas que transitaban por el sector, quienes, rápidamente, se escondieron en los locales aledaños.

CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA

Al no lograr el robo de las especies, los sujetos huyeron del lugar.

Sin embargo, gracias a la llamada de un vecino se logró alertar al personal uniformado, quienes, en coordinación con la Central de Cámaras y personal del Plan Cuadrante, dieron con el paradero de los sujetos, logrando detenerlos en el sector de el Faro Monumental.

"Aquí se conjuga el llamado oportuno de los vecinos, personas que presenciaron el hecho, y también el tema de la coordinación con la central de cámaras y personal del Plan Cuadrante, lo que produjo una rápida detención de estos sujetos, momentos después de haberse producido este hecho", precisó el mayor Juan Carlos Parraguez, jefe operativo de la Primera Comisaría de

La Serena.

En el operativo, por cierto, también estuvieron presentes inspectores municipales, quienes prestaron el apoyo correspondiente al dueño del local tras sufrir el hecho delictual.

"Fuimos los primeros en llegar al lugar alertados por un vecino del sector, y prestamos el apoyo correspondiente al dueño del local. Rápidamente el gestor de seguridad municipal accionó la red de televigilancia con nuestra central y también con la central que tenemos ubicada en la Primera Comisaría de monitoreo de cámaras, la cual realizó todo el seguimiento de esta motocicleta de los individuos que asaltaron este local, lo cual se tradujo en la detención de estas personas por parte de carabineros", detalló Gonzalo Arceu, jefe de seguridad municipal de La Serena.

Respecto a los delincuentes, se trató de un adulto de 20 años y un menor de edad, de 16 años.

Cabe precisar que en el operativo también se recuperó el arma de fuego utilizada para el robo al interior de la



El asalto afectó a la Joyería Onix ubicada en pleno centro de La Serena. El hecho delictual causó terror en los transeúntes quienes, a esa hora, caminaban por calle Eduardo de la Barra. LEONEL FRITIS

joyería, además de municiones.

EL TRABAJO EN EL CUADRANTE 4

Cabe señalar que el trabajo de Carabineros e inspectores municipales en el casco histórico de La Serena es diario, llevando a cabo fiscalizaciones que son coordinadas y que buscan aumentar la sensación de seguridad en la población.

"Como seguridad ciudadana del municipio una de las máximas preocupaciones que tenemos, es el cuadrante 4, es decir el casco histórico. Para eso, todos los días trabajan nuestras unidades de inspección, retirando

carpistas que se ubican en diferentes puntos del casco histórico, haciendo desalojos de algunos lugares que inciden en la sensación de seguridad de los vecinos y, principalmente, el patrullaje preventivo en los sectores más conflictivos como son La Recova y también calle Cordovez", detalló el jefe de seguridad municipal.

En este sentido Arceu agregó, que "también trabajamos con un gestor de seguridad ciudadana que tiene a cargo el centro, quien coordina todos los operativos en conjunto con Carabineros. Todos los días en la mañana se reciben instrucciones en la Primera Comisaría y se hacen los recorridos", explicó.

OPINIÓN

Derecho humanitario y el conflicto en Gaza

María Lorena Rossel
Académica investigadora Carrera de
Derecho UDLA Sede Viña del Mar

Frente a los conflictos bélicos que han afectado a la humanidad, los estados desde el siglo pasado se han comprometido a renunciar a la guerra en sus relaciones internacionales. En el Pacto de Briand-Kellog en 1928 los Estados desistieron de la guerra como instrumento de política internacional y en la Carta de las Naciones Unidas renovaron su compromiso en torno a resolver pacíficamente sus conflictos y a recurrir a la guerra sólo en dos situaciones: legítima defensa y a través de las acciones que puede emprender el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Pese a este compromiso, los conflictos bélicos no han cesado, por lo que con posterioridad a las dos guerras mundiales se ha reforzado la idea de contar con normas para evitar que estos provoquen grave daño a la población, racionalizándola y reorientándola solo a objetivos militares. Así, el Derecho Humanitario se ha desarrollado a través de los convenios de Ginebra que desde 1949 imponen a los estados la obligación de proteger a ciertas personas que son las más vulnerables a sufrir las consecuencias del conflicto y a respetar ciertos mínimos frente a la conducción de hostilidades. Así protege a los heridos de guerra y enfermos, a los prisioneros y civiles.

Lamentablemente, el conflicto en Israel ha puesto de manifiesto la ineficacia de estas normas, ya que, a pesar de ser de la más alta jerarquía en el Derecho internacional, no cesan los atentados en contra de la población civil, que son inadmisibles para el Derecho humanitario. Privar a la población de sus bienes, como agua potable y electricidad, y el atentado en contra de un hospital en Gaza, constituyen una vulneración al principio de distinción, es decir, la obligación de los Estados de diferenciar entre objetivos militares y la población civil, que es la piedra angular del Derecho humanitario, consagrado en todos los convenios.

Además, el artículo 8 del Estatuto de Roma sanciona la infracción a los Convenios de Ginebra como crímenes de guerra y le da competencia a la Corte Penal Internacional para investigar y sancionar a cualquier persona o autoridad que haya intervenido intencionalmente en estos atentados.

Los Estados deben evitar por todos los medios recurrir a la guerra, que lejos de resolver el conflicto, lo agudizan y, lo que es peor, producen un daño irreparable en los más vulnerables de la población, como niños, mujeres, personas mayores, en situación de discapacidad y heridos, entre otros.

EDITORIAL

Delincuentes cada vez más violentos

Es necesario fortalecer la capacidad de las instituciones encargadas de combatir al crimen organizado y promover políticas que restrinjan el acceso a armas de fuego.

En los últimos años, en nuestro país y en la región, hemos sido testigos de un preocupante aumento de la violencia delictiva.

El asalto a mano armada a una joyería del centro de La Serena ocurrido este lunes, a plena luz del día, es sin duda, una muestra de este cambio de conducta.

A eso se agregan otros fenómenos delictivos que durante estos últimos días, han alarmado al país, como son los secuestros extorsivos —uno de los cuales, afectó a un empresario de la Región de O'Higgins— o el registrado antes, en nuestra propia región, en Illapel, involucrando a un hijo de un emprendedor local.

En efecto, la presencia de grupos criminales organizados y, especialmente, el fácil acceso a armas de fuego, así como la importación de delitos desde otras naciones, son elementos que, sin duda, están contribuyendo al recrudecimiento de la violencia delictiva.

Por ello, es necesario fortalecer la capacidad de las instituciones encargadas de combatir al crimen organizado y promover políticas que restrinjan el acceso a armas de fuego, pero sin sacrificar los derechos de aquellos ciudadanos que las utilizan legalmente para su protección personal.

Por otro lado, es imprescindible mejorar la capacidad y el profesionalismo de las fuerzas de seguridad para

hacer frente a esta nueva realidad. La capacitación continua, la modernización de los equipos y una mayor coordinación entre las distintas agencias son medidas que deben ser implementadas, a fin de garantizar una respuesta eficaz y contundente frente a la delincuencia violenta.

No obstante, la responsabilidad de combatir la delincuencia violenta no recae únicamente sobre las autoridades. La sociedad en su conjunto debe ser parte activa en este desafío.

Un buen ejemplo de ello, es la rápida acción de Carabineros y del personal de Seguridad Municipal, quienes, tras recibir la denuncia de algunos vecinos que fueron testigos del asalto a la joyería en La Serena, y con el sistema de cámaras de televigilancia dando apoyo visual, actuaron coordinadamente para perseguir a los delincuentes hasta darles captura en el sector del Faro Monumental.

De todas maneras, no deja de ser preocupante la tendencia hacia una delincuencia cada vez más violenta y con menos respeto por la vida humana, y que, por lo mismo, debe ser abordada con urgencia y determinación. Sólo a través de un enfoque integral y colaborativo es posible pensar en un combate efectivo contra este fenómeno.

OPINIÓN

Estilos de crianza y autonomía personal

Ángela Garretón Sánchez
Académica de Pedagogía
en Educación Diferencial,
Profodis, U. Central

Ad portas de vivir una fiesta del deporte junto a los Juegos Parapanamericanos 2023, en la que más de 1.900 atletas de todo el continente se darán cita, se presenta una valiosa oportunidad para visibilizar y favorecer la inclusión en nuestro país. El alto desarrollo técnico y deportivo que veremos, es el reflejo

de un arduo proceso de autonomía y desarrollo de habilidades conceptuales, prácticas y sociales, que han sido inculcadas por su familia y un entorno de apoyo.

¿Cómo podemos potenciar el rol de los padres, madres y familias en la crianza, adquiriendo una permanente aceptación de la discapacidad que permita un mayor desarrollo y autonomía de sus hijos o hijas?

En educación diferencial, hablamos de los diferentes estilos de crianza, siendo el "sobreprotector", el menos favorecedor, pues se muestra un exceso de cuidados por parte de los padres a hijos e hijas, que conlleva una carga afectiva y emocional, en la que se tiende a controlar; muchas veces, excusándose en las intenciones de cuidar su seguridad.

Los estilos de crianza repercuten fuertemente en la autonomía personal y todo

lo que incluye. En el proceso educativo ocurre algo similar: se espera que a lo largo de su formación y egreso de la Enseñanza Media y/o con talleres laborales, las personas cambien, abordando la aceptación de la condición de discapacidad de su hijo o hija; y la adquisición de herramientas de apoyo que favorezcan el desarrollo de habilidades, mediante oportunidades y creación de espacios para realizar actividades de manera autónoma y con ello, adquirir estilos de crianza más democráticos.

Sin embargo, en el último tiempo, los estilos de crianza en familias con hijos o hijas con discapacidad intelectual y del desarrollo, mantienen en general, el estilo sobreprotector o permisivo, que tienen su origen en un "duelo no resuelto" de los padres, sentimientos de culpa, miedo a las críticas y protección al hijo o hija "más débil".



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

GALO LUNA CONTINÚA EN LA SUBROGANCIA

Piden agilizar nombramiento de delegado: “No nos podemos estancar en disputas políticas”

Ricardo Gálvez P. / La Serena

 @eldia_cl

“Me pongo a disposición. Es un trabajo que no va a estar exento de dificultades, pero, todo lo que vale la pena, es difícil y tenemos que estar a la altura. Creo que nuestro sector puede dar esas discusiones. Yo invito a hablar con calma, con fraternidad, para que nuestra construcción se establezca encima de principios sólidos”.

Con estas palabras, Rubén Quezada dio a conocer su renuncia a la delegación presidencial para competir por el cargo de gobernador en las elecciones del próximo año.

“Eso se construye, se trabaja, se hace en base a las confianzas. Por lo mismo, más que apurar los procesos o estar pendientes de las reacciones inmediatas, creo que, en política, el proceso de edificación de confianzas tiene que hacerse”, agregó.

De este modo, Galo Luna asumió la subrogancia de la delegación presidencial hasta que se eligiera a un nuevo nombre para el cargo. Sin embargo, a pesar de que en un inicio se pronosticó que la espera iba a ser breve, lo cierto es que, a más de tres semanas de la renuncia de Quezada, todavía no existe una designación oficial, retraso que preocupa no sólo a la población o al sector privado, sino también, a los parlamentarios regionales.

“El gobierno no puede improvisar con la elección del nuevo delegado presidencial. Más allá de las militancias políticas, tiene que designar a alguien que tenga conocimiento de las urgencias locales como, por ejemplo, la construcción de plantas desaladoras o reactivar la inversión (...). Somos la zona con mayor desempleo en el territorio nacional”, señaló el senador de Demócratas, Matías Walker.

Así, complementó que lo único que le solicita a la administración liderada por Gabriel Boric, es que no elija a alguien que venga “a aprender” al cargo, sino a quien tenga verdadera noción del escenario actual.

En tanto, el diputado de la Unión Demócrata Independiente, Juan Manuel Fuenzalida, manifestó que el ejecutivo se encuentra paralizado debido al “caso Fundaciones”, “que es la actividad de corrupción pública más grande de las últimas tres décadas, a pesar de esta superioridad moral que tiene el Frente Amplio”.

“En esta línea”, agrega, “obviamente las pugnas que existen al interior de esa coalición producen que no se



Actualmente, Galo Luna desempeña el cargo de delegado presidencial subrogante.

LEONEL FRITIS

A pesar de que han pasado más de tres semanas desde que Rubén Quezada renunció a su cargo, aún el gobierno no elige a su reemplazante de forma oficial. En ese sentido, parlamentarios de la zona llamaron a acelerar los procesos. Eso sí, agregaron que no se debe improvisar, pues se tiene que designar a una autoridad que posea conocimiento sobre las diferentes problemáticas regionales.

pueda designar al nuevo delegado presidencial. Además, esto genera muchos otros problemas que ya conocemos”, dijo.

Por su parte, el representante de Avancemos Chile, Víctor Pino, sostuvo que Galo Luna posee las capacidades necesarias para poder ejercer el cargo de forma oficial.

“Espero que, esta vez, no primen los amiguismos y prácticas de la vieja política para elegir al futuro delegado presidencial. Estamos próximos a cumplir un mes desde que Rubén Quezada presentó su renuncia y es necesario que pueda haber definiciones rápidas por el bien de la región. No nos podemos estancar en disputas por un cargo político. El delegado representa

al Presidente de la República en la región y no a un cupo de un partido en específico”, añadió.

Consultada la secretaria regional ministerial de Gobierno, Paulina Mora, se limitó a explicar que la designación del cargo es una atribución exclusiva de Gabriel Boric.

“Si bien, esperamos que pronto pueda estar listo el nombramiento, la labor del ejecutivo en la Región de Coquimbo no se ha detenido. Continuamos trabajando arduamente por la población y nuestra agenda transformadora. Tenemos un gabinete comprometido con los cambios que nuestra zona requiere y que pone siempre en el centro el bienestar social de las personas, además de

Dato:

Sus atribuciones

El delegado presidencial regional es el representante natural e inmediato, en el territorio de su jurisdicción, del Presidente de la República y es así como es nombrado o removido libremente por él. De esta forma, ejerce sus funciones con arreglo a las leyes y a las órdenes e instrucciones del mandatario.

Al mismo tiempo, le corresponde la coordinación, supervigilancia o fiscalización de los servicios públicos creados por ley para el cumplimiento de las funciones administrativas que operen en la región que dependan o se relacionen con el Presidente de la República a través de un ministerio.

sus territorios”, finalizó.

DESAFÍOS DEL PRÓXIMO DELEGADO PRESIDENCIAL

Cabe recordar que, hace un par de semanas atrás, Diario El Día consultó a alcaldes y líderes gremiales por los

Zona de debates



Matías Walker

SENADOR DE DEMÓCRATAS

“Más allá de las militancias políticas, tiene que designar a alguien que tenga conocimiento de las urgencias locales como, por ejemplo, la construcción de plantas desaladoras o reactivar la inversión (...). Somos la zona con mayor desempleo”



Juan M. Fuenzalida

DIPUTADO UDI

“Obviamente que las pugnas políticas que existen al interior de esa coalición, el Frente Amplio, producen que no se pueda designar al nuevo delegado presidencial. Además, esto genera muchos otros problemas que ya conocemos”



Víctor Pino

DIPUTADO DE AVANCEMOS CHILE

“Espero que, esta vez, no primen los amiguismos y prácticas de la vieja política. No nos podemos estancar en disputas por un cargo político. El delegado representa al Presidente de la República en la región y no a un cupo de un partido específico”



Paulina Mora

SEREMI DE GOBIERNO

“Si bien, esperamos que pronto pueda estar listo el nombramiento, la labor del gobierno en la Región de Coquimbo no se ha detenido, continuamos trabajando arduamente por la población y nuestra agenda transformadora”

principales desafíos que tendrá el reemplazante de Rubén Quezada. Es así como entre los retos nombrados, destacó la alta tasa de desocupación, la inseguridad y la baja materialización

de proyectos.

“Desde nuestra perspectiva, nos gustaría que pusiera dentro de sus prioridades el desarrollo económico. En la región con más alta desocupación en

Chile, es imperioso agilizar los planes de inversión fiscal en conectividad, junto con plantas desaladoras, así como quitarle el freno de mano a las inversiones privadas empantana-

das por el exceso de 'permisología'”, aseveró, en la oportunidad, el presidente de la Corporación Industrial de Desarrollo Regional (CIDERE) Coquimbo, Francisco Puga.

edn

impresores

COTIZA TU PROYECTO
CON NOSOTROS

⇩

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución y más

PESE A LA DISMINUCIÓN DEL NÚMERO DE SINIESTROS EN LO QUE VA DE AÑO

Aumentan fallecidos por accidentes de tránsito en la Región de Coquimbo

De acuerdo a la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, menos del 1% de este tipo de accidentes son atribuibles a deficiencias de señalizaciones, demarcaciones o semaforizaciones. Por el contrario, un 55% de éstos corresponden a acciones imprudentes cometidas por los conductores y un 10%, a la presencia de alcohol.



ARCHIVO EL DÍA

Evitar el consumo de alcohol y drogas al conducir, prestar atención a las condiciones de tránsito y respetar las señalizaciones existentes en la vía, son algunas recomendaciones que entrega Carabineros para evitar accidentes.

Diego Jiménez / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Nuevamente las carreteras de la región se vistieron de luto durante este fin de semana.

El más grave, correspondió a un choque entre un bus y un automóvil este pasado domingo 12 de noviembre en la comuna de Monte Patria, hecho que dejó un saldo de dos personas fallecidas.

En tanto, el pasado sábado 27 de octubre, se registró otra colisión entre dos vehículos particulares en la ruta D-41, a la altura del puente Las Ánimas, hecho que, además de obstaculizar ambas pistas de la carretera, dejó a una persona fallecida.

Ante tal escenario, César Sanhueza, director de Tránsito del Municipio de La Serena, llamó la atención sobre el peligro que implica conducir de forma irresponsable.

“Según las estadísticas que maneja la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, organismo dependiente del Ministerio de Transporte, menos del 1% de los siniestros o accidentes de tránsito son atribuibles a deficiencias de señalizaciones, demarcaciones o semaforizaciones. Dentro de estas mismas estadísticas del organismo, también se puede observar claramente que un 55% de los accidentes, en realidad, son atribuibles a acciones de

“**La cantidad de fallecidos va en aumento en los accidentes de tránsito. Principalmente por el consumo de bebidas alcohólicas, la conducción no atenta a las condiciones de tránsito del momento y los excesos de velocidad”**

CAPITÁN EDUARDO GARRIDO

JEFE DE SIAT COQUIMBO

imprudencias de los conductores. Además, un 10% son atribuibles a la presencia de alcohol en los conductores”, detalló.

Por ello, el director de Tránsito del municipio enfatizó en la necesidad de promover una buena cultura vial, señalando que es importante “poner el foco en las razones que realmente están provocando un gran número de accidentes y, por lo tanto, realizar esfuerzos y destinar recursos. En definitiva, en mejorar la educación vial, de manera de que esto permita generar una correcta cultura vial en todos los usuarios y las usuarias de las vías”.

BAJAN LOS ACCIDENTES, PERO SUBEN LAS MUERTES

No obstante, un dato que preocupa de sobremano es el alza sostenida del número de fallecidos por accidentes de tránsito en la región.

Al respecto, el capitán Eduardo Garrido, jefe de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito de Coquimbo, indicó que, si bien, en comparación al año pasado, se ha registrado una baja progresiva de los accidentes de tránsito en la

Región de Coquimbo, los decesos provocados por éstos, aumentan.

“El año 2022, hasta octubre, había 2.839 accidentes. Y este año, hasta octubre, van 2.667, lo que equivale a un 6,5% menos de accidentes de tránsito”, afirmó.

Sin embargo, aseguró, “la cantidad de fallecidos va en aumento en los accidentes de tránsito, principalmente por el consumo de bebidas alcohólicas, la conducción no atenta a las condiciones de tránsito del momento y los excesos de velocidad”.

Por ello, el jefe de SIAT de Coquimbo entregó igualmente recomendaciones para prevenir accidentes y otros hechos lamentables en las vías.

“Principalmente, el consumo de alcohol y drogas nunca van a ir de la mano de la conducción, hacerlo atento a las condiciones de tránsito del momento, respetar los límites de velocidad y las señalizaciones existentes en la vía. También no olvidarnos de aquellos usuarios que son los más vulnerables, que son los motociclistas, los ciclistas y los peatones, que se ven principalmente involucrados en siniestros viales y donde resultan también personas fallecidas”, enfatizó.

A LA ALTURA DE PICHIDANGUI

Carabineros realiza millonario decomiso de drogas tras fiscalización en la ruta 5

Diego Jiménez / Región de Coquimbo

@eldia_cl

En medio de una fiscalización llevada a cabo en la ruta 5 por carabineros especializados del OS7 Coquimbo a la altura de Pichidanguí, se detectó un millonario cargamento de droga, específicamente de cocaína y pasta base.

Las sustancias ilícitas, valoradas en 370 millones de pesos, fueron descubiertas dentro de una camioneta que transitaba por la carretera hacia la zona central del país, gracias a la acción de Frenjie, una perra Golden Retriever que forma parte del equipo antidrogas de Carabineros.

En cuanto a la cantidad de droga decomisada, se trató de 65 paquetes contenedores de más de 69 kilos de pasta base de cocaína, y de otro paquete contenedor de más de 1 kilo de clorhidrato de cocaína. Además, se decomisó dinero en efectivo, un celular y la misma camioneta involucrada.

Dicho vehículo es una camioneta Mazda, a la cual se le fabricó un doble fondo en el pick up, como también otros compartimientos interiores. Su conductor, en tanto, era un hombre de 37 años, de nacionalidad colombiana, quien se mantenía de manera regular en el país. Sin embargo, posee antecedentes penales.

COLABORACIÓN CON LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

Al respecto, el jefe de la zona de Carabineros Coquimbo, general Juan



Este procedimiento es parte del trabajo constante del control que estamos realizando por parte de Carabineros en toda la ruta 5, especialmente relacionado al tráfico de drogas"

GENERAL JUAN MUÑOZ

JEFE DE LA ZONA DE CARABINEROS COQUIMBO



LEONEL FRITIS

Este hallazgo se concretó gracias al buen olfato y entrenamiento de Frenjie, Golden Retriever que forma parte del equipo antidrogas de Carabineros.

En dicho operativo, fueron incautados más de 70 kilos de pasta base y cocaína, cargamento que iba en dirección a la zona central del país.

Muñoz, destacó la importancia de los operativos como éstos. "El reforzamiento de las fiscalizaciones y la presencia en terreno son parte importante de nuestras orientaciones de gestión y en este caso, estamos realizando un plan interregional con la Región de Valparaíso, con la finalidad de poder bloquear los lugares por donde se desplazan estas personas, tanto por la cordillera como por la

costa. Este procedimiento es parte del trabajo constante del control que estamos realizando por parte de Carabineros en toda la ruta 5, especialmente relacionado al tráfico de drogas", declaró.

Asimismo, el fiscal regional, Adrián Vega, valoró este procedimiento de Carabineros y detalló la condena que podría recibir el detenido. "Por el delito de tráfico, el imputado arriesga penas

que van desde los 5 años y un día hasta los 15 años, sin perjuicio de que pueda haber agravantes debido a sus antecedentes policiales. En ese contexto, el Ministerio Público valora el trabajo que realiza permanentemente Carabineros en lo que es la prevención del delito y la persecución en casos como éste, que se enmarca en un trabajo conjunto, coordinado y estratégico de las zonas de Coquimbo y Valparaíso, donde personal del OS7 logra detener a esta persona con 69 kilos de pasta base y un kilo de cocaína", indicó.

Con este decomiso, se evitó la comercialización del equivalente a \$371.840.000 en cocaína y pasta base en la zona central de Chile.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

elDía

ARRIENDOS

Se arrienda oficina en ubicada en el centro de La Serena, 118 m2, incluye 3 habitaciones, 2 baños y 2 estacionamientos. Interesados llamar al: +5691023456789

\$480.000.- Casa amoblada con tres dormitorios

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS
PUBLICA TUS AVISOS: www.diaelodia.cl • Brasil 431, La Serena

LUIS SILVA IRARRÁZABAL, EX CONSEJERO CONSTITUCIONAL REPUBLICANO

“Lo que esta propuesta hace es constitucionalizar la libertad de elegir”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

En entrevista con diario El Día, el ex consejero constitucional de Republicanos, Luis Silva Irarrázabal, defendió la propuesta de nueva Constitución que deberá ser votada este próximo 17 de diciembre, asegurando que en comparación con el anterior proyecto y la actual Carta Magna, es mejor.

De paso, descartó el texto constitucionalice las AFP y las isapres, y calificó de “fake news” lo señalado por docentes universitarios, en cuanto a que con esta propuesta, la penalización del narcotráfico podría ser inconstitucional.

-¿Cómo podría resumir el proceso constitucional que se cerró hace pocos días?

“Como un proceso serio, republicano en el sentido más profundo de la expresión, tanto en la forma como en el fondo. En la evaluación del proceso que acaba de cerrarse es inevitable una comparación con el proceso pasado, porque ambos son inéditos en la historia de Chile. Por lo tanto, la segunda experiencia no puede sino evaluarse contrastándola con la primera experiencia y creo que el contraste favorece mucho a este proceso”.

-¿Podría decir que fue de diálogo, de acuerdos o de diferencias profundas?

“Una mezcla, porque es un proceso político, especialmente en el Consejo Constitucional. Es un proceso que dura ocho meses y en los primeros tres meses trabaja el Comité de Expertos y en los segundos cinco meses el Consejo Constitucional que está compuesto por personas elegidas por la ciudadanía en representación de partidos políticos que encarnan visiones políticas, y eso obviamente, se traduce en diferencias y el desafío es buscar un equilibrio que pueda traducirse en un texto en donde las diferentes visiones estén reflejadas y eso está en la propuesta. Lo que pasa muchas veces es que

El ex consejero respondió a las principales críticas que, desde diversos sectores, apuntan al texto aprobado hace unos días por el Consejo Constitucional, como un documento que blindo el negocio de las AFP y las isapres, y que presenta una serie de deficiencias técnicas que la hacen “inferior” a la Carta Magna vigente.



LEONEL FRITIS

hay quienes confunden el acuerdo con la unanimidad y, ésta no es una constitución unánimemente aprobada. La última votación, que no refleja las votaciones parciales, fueron 33 a 17, pero eso no significa que no sea una Constitución de unidad, de acuerdos o una Constitución transversal, siempre y cuando acepte que no es por unanimidad”.

-¿Por qué se está presentando por parte de la derecha como la Constitución de la seguridad?

“Porque robustece mucho las capacidades del Estado para hacer frente a la inseguridad en sus múltiples

formas. La primera y más evidente es la complejidad del delito. Hoy día estamos viendo secuestros, que es una nueva forma de delinquir. El famoso Tren de Aragua es una estructura que se descuelga desde Venezuela hasta Punta Arenas y el Estado hoy día puede tener mejores capacidades para resolver esos desafíos. A eso hay que añadirle otras cuestiones que tienen que ver con la percepción actual de que el Estado no ha cumplido con su deber, que el Gobierno no ha cumplido con su deber y se consagra en el texto la propuesta del derecho a vivir en un entorno seguro. Se consagra el núcleo

de la ley Nail-Retamal, es decir, que los agentes de Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, al ejercer sus funciones con una fuerza racional, están exentos de responsabilidad penal y a esto se podría añadir un aspecto que es lateral que tiene que ver con la inmigración, porque hoy día nos guste o no, muchos de los protagonistas de delitos, especialmente los más nuevos, son extranjeros que han ingresado ilegalmente y permanecen en el territorio y esta es una propuesta que se hace cargo de esa situación diciendo que tienen que ser expulsados en el menor tiempo posible. La suma de esto, a lo que podríamos agregar la Defensoría de las Víctimas, una fiscalía supraterritorial o de un tribunal de competencia nacional, son todas capacidades que vienen a robustecer al Estado para poder enfrentar una necesidad que hoy día golpea la puerta de todos los hogares en Chile”.

-Pero convengamos que la seguridad de un país no se garantiza con una constitución, sino que con normas aprobadas en el Parlamento.

“Absolutamente, y lo mismo vale no sólo para la seguridad sino que para la salud, la seguridad social, el sistema político. Todo es resultado de una suerte de tejido del cual la Constitución podríamos decirlo así, conforma las hebras más gruesas para ese tejido. Podemos imaginar una alfombra que tiene distintos niveles de tejidos, tiene uno que sirve de base al otro. La Constitución es lo mismo, por lo tanto, yo no soy un sembrador de ilusiones falsas de hacerle creer a la gente que si esta Carta Magna se aprueba su vida va a cambiar de un día para otro en materia de seguridad, inmigración, salud. Lo que digo es que aquí hay una buena base, un buen marco, respetuoso de nuestra tradición, innovador, que debiera permitirle al Estado, particularmente al legislador, dar respuestas en todos estos campos de una manera más adecuada a la que le permite la Constitución actualmente”.

-Según un grupo de expertos esta

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

SE ARRIENDA CASA

Con fines comerciales en el centro de La Serena

4 HABITACIONES, 3 BAÑOS.

150 m2 totales

Disponibilidad inmediata

 FONO WHATSAPP: +569 98427100
+569 54204474

Vida Salud

PUBLICA CON NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

Constitución permitiría hacer inconstitucional la persecución del narcotráfico.

“Es una ‘fake news’. Es como quien dijo que de ser aprobada se acaba la agricultura. Puras falsedades que se basan en lecturas completamente sesgadas, cuando no derechamente infundadas del texto. No hay ninguna justificación para esa lectura. Podemos entrar en el tecnicismo de por qué llegan a esa conclusión, porque son profesores (universitarios) los que dijeron esto. Pero la lectura que hacen es equiparable a la que alguien que decide no salir de su casa por temor a que le pase algo”.

-También han señalado que es peor que la Constitución de 1980 que nos rige en la actualidad. ¿Qué puede decir a eso?

“Lo que aprendí en la discusión que tuvo lugar en el proceso constitucional, es que quienes dicen que es peor, lo dicen simplemente porque no refleja lo que a ellos les habría gustado que dijera. No es que sea peor, es que no dice lo que ellos quieren que diga, que es distinto. No quiero parecer peyorativo, porque en política todos tenemos nuestras visiones y es razonable que las defendamos porque creemos que son mejores. Pero una cosa es decir ‘lamento que la Constitución no recoja lo que creo que es mejor para Chile’ y

otra, es decir que es mala”.

-¿Por qué constitucionalizaron las AFP si está probado que entregan pensiones miserables?

“Es que no se constitucionalizan. Es otra forma muy sesgada de leer el texto. Lo mismo pasa con las isapres. Tampoco se constitucionalizan. ¿Qué es lo que se constitucionaliza? La libertad de la persona para elegir dónde pone sus cotizaciones obligatorias. Eso es lo que se constitucionaliza, la libertad. Lo mismo en materia de salud. Cuál sea el sistema, la forma que se desarrolle desde el mundo privado para hacer frente a esta necesidad de garantizar tu jubilación o tu invalidez en caso de enfermedad está abierto. La Constitución no resuelve esos problemas. Al mismo tiempo, explicita lo que ha estado implícito siempre en el sistema, que es que las cotizaciones y los ahorros que se genera son de propiedad del cotizante. Pero no hay una constitucionalización de un sistema particular. Voy a añadir una última idea. ¿Por qué es importante para nosotros constitucionalizar esto? Porque creemos que es fundamental que el Estado no monopolice esto. Aspectos tan cruciales de la vida ordinaria de los chilenos y las chilenas como la salud, la educación o la seguridad social, porque el riesgo cuando el Estado sea dueño de tu

plata para la salud, para las pensiones, dueño de todos los colegios, el riesgo se transforma en el peor peligro. Cuando son los particulares los que participan en esto, siempre existe la posibilidad de recurrir al Estado para que te defienda”.

-¿Pero entonces, eso no es blindar a las AFP, acaso?

“No es blindarlas. Es blindar la libertad para elegir, lo cual va acompañado con la existencia o con la posibilidad de que exista un sistema privado para garantizar la seguridad social en colaboración con el Estado”.

-¿Usted cree que está bien que el único derecho gremial que tengan los trabajadores sea el derecho a sindicalizarse y a huelga, sólo en negociación colectiva?

“Hubo un momento que fue así, pero el texto de la propuesta finalmente consagra la sindicalización, la negociación colectiva como un derecho independiente. Sí lo especifica para la defensa de los intereses laborales. La huelga no es una herramienta de presión política, es una herramienta para hacer fuerza al empleador para que mejore las condiciones de los trabajadores. La huelga no quedó amarrada a la negociación colectiva, pero tampoco quedó como una forma de ejercer presión abierta a cualquier finalidad. No. Para defender los inte-

reses de los trabajadores”.

-Pero la huelga es precisamente para defender los intereses de los trabajadores. ¿Y qué ocurre si después de una negociación colectiva el empleador no cumple con los acuerdos? ¿Qué otra herramienta le queda a los trabajadores?

“La huelga. Pero yo desconozco la legislación laboral en este punto, pero de hecho está allí. Hay que decir que el texto de la propuesta reconoce el derecho a huelga, cosa que el texto vigente no hace. Por lo tanto, es mejor que el texto vigente. Hay que decir que el 17 de diciembre, el elector no va a elegir entre el texto de la propuesta y la Constitución de sus sueños. Va a elegir entre el texto vigente y el texto de la propuesta y si le interesan los derechos del trabajador, el texto de la propuesta es mejor”.

-¿Qué mensaje cree que le envíe a los trabajadores el presidente de la Sofopa indicando que se debe aprobar esta nueva Carta Magna?

“No sé de qué declaración está hablando. No conozco el contenido, pero quiero interpretar que les está diciendo que para los trabajadores esta Constitución es mejor. Me parece que para cualquier trabajador que le digan que hay una propuesta que debe procurar por parte del Estado, conciliar el trabajo con la familia, es valioso”.

Síguenos en
TikTok

@diarioeldia

CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

EN EL HOSPITAL DE COQUIMBO

Pacientes se benefician con innovador sistema de monitoreo flash para la diabetes

Equipo El Día / Coquimbo

 @eldia_cl

En Chile, al menos un 12% de la población tiene diabetes. Se trata de unos de los problemas de salud más grandes del siglo, ya que muchas personas viven con esta condición sin saberlo, o bien, no adhieren a tratamientos para medir sus niveles de azúcar en la sangre.

Esta realidad fue abordada por el equipo multidisciplinario del Programa de Diabetes del Hospital San Pablo, donde médicos internistas, enfermeras, nutricionistas y diabetólogo, han trabajado desde el año 2021 en la incorporación de un nuevo dispositivo tecnológico que ha mejorado el control de pacientes descompensados, y que a la fecha suma 48 adultos y 86 pacientes pediátricos con monitoreo continuo.

Una de las pacientes beneficiadas es Massiel González (22), quien fue diagnosticada con diabetes tipo 1

La iniciativa fue impulsada el año 2021 para pacientes pediátricos, y este 2023 se amplió la prestación a usuarios adultos.

a los 14 años. Ella convive hace nueve meses con este sensor, que le ayuda a regular su dieta y evitar mediciones capilares. “Me ha resultado bastante bien el dispositivo. Antes era diferente porque yo me pinchaba los dedos y me empezaba a descompensar. Ahora es mejor porque yo me paso la máquina y me sale todo, si tengo el azúcar alta o baja”, comenta la joven coquimbana.

“FreeStyle Libre” consiste en un sistema que incluye un sensor de glucosa y una aplicación para teléfonos inteligentes, por medio de la cual los pacientes escanean continuamente sus niveles de glucosa, disminuyendo considerablemente las mediciones capilares. Estos indicadores quedan registrados en línea en una plataforma digital,

2021

Fue el año en que el Hospital de Coquimbo comenzó a impulsar el uso de este sistema de monitoreo para los enfermos de diabetes.

y son revisados a distancia por el equipo médico tratante.

“Se discute con el equipo médico si el paciente es candidato al lector, porque este es un instrumento previo a las bombas de insulina, dependiendo si cumplen criterios como adherencia, descompensación, que nos ayudan a hacer un perfil de los pacientes. Por ejemplo, podemos ver si los pacientes se suministran la insulina o comen más de la cuenta. Eso nos ayuda a tomar decisiones como equipo en cuanto a tratamiento, dietas o

educaciones”, explica Constanza Espinoza, enfermera del Programa de Diabetes.

La diabetes es una enfermedad crónica que se produce cuando el páncreas no produce suficiente insulina. Existen dos tipos de diabetes: la 1, en que las personas generalmente no producen insulina y necesitan inyecciones de esta hormona para sobrevivir. Y la diabetes tipo 2, que representa el 80% de los casos, consistente en que las personas suelen producir su propia insulina, pero la cantidad es insuficiente o no la pueden utilizar de manera apropiada.

Por el momento, en el hospital se trabaja con pacientes diabéticos del tipo 1 en adultos y pacientes pediátricos, pero también pacientes muy descompensados del tipo 2, siempre según criterio del equipo médico.

UNA PANDEMIA SILENCIOSA

Estudios publicados en la prestigiosa revista científica The Lancet (2023), indican que la prevalencia de esta enfermedad continúa aumentando, y que para el año 2050 se espera que 1.300 millones de personas en el mundo la padezcan. En Chile ya se habla de pandemia de diabetes, posicionándose como una

REMATE

09º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 3, se rematará el día 05 de diciembre de 2023, a las 11:30 horas, inmueble de propiedad de demandada, doña Daniela Alejandra Ray Campusano, consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO CUATROCIENTOS UNO del CUARTO piso, del EDIFICIO DOS, la BODEGA NÚMERO VEINTISÉIS y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO, todos de la PRIMERA ETAPA del Condominio denominado CONDOMINIO TERRAZAS DEL SOL - TORRE DOS, con acceso por CALLE LOS LÚCUMOS NÚMERO CERO SEISCIENTOS SESENTA, ciudad de La Serena.- Se comprenden en la venta los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al departamento, en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, conforme a la Ley de Condominios y disposiciones reglamentarias y al Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito en el Registro de Gravámenes a fojas tres mil ciento sesenta y cinco número mil setecientos cuarenta y uno del año dos mil catorce, inscrito a fojas 4592 N° 3052 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Link para Unirse a la reunión Zoom: <https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VlY1WmlHcXZEBjZWMTc0Zz09> ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Todo postor interesado, con excepción de parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, deberá entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 9:00 y las 12:00 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en calle Huérfanos N°1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. El acta de remate deberá ser firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada, de acuerdo a instrucciones que recibir el día de la subasta. A los postores que no se adjudiquen el inmueble se les devolverá su respectiva documentación en el módulo de atención del tribunal el día inmediatamente siguiente a fecha de subasta, entre las 9:00 y las 12:00 horas. Mínimo para la subasta asciende a \$60.766.324.- Saldo pagadero dentro de tercer día hábil siguiente al remate. Mayores antecedentes autos caratulados “Banco Santander-Chile con Ray”. Juicio Ejecutivo, Rol C-3421-2023. Secretaría.

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, causa Rol: C 1841-2023, “BANCO SANTANDER-CHILE con ZORZANO MIRANDA”, fijó 27 NOVIEMBRE 2023, 10:00 horas, remate de inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°106, 1º PISO, EDIFICIO B, Y DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°26, DEL CONDOMINIO DENOMINADO “CONDOMINIO ALTOS DEL SENDERO IV” CON ACCESO COMÚN POR CALLE ALBERTO ARENAS N°4.240, CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 4.111 N°2.687 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2020, Rol de Avalúo N°2.723-500 de La Serena. Mínimo subasta \$97.075.454. Precio pagadero al contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE



**¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN**

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV



134 pacientes del Hospital de Coquimbo ya cuentan con el dispositivo que les permite controlar sus niveles de insulina.

CEDIDA

de las enfermedades crónicas más prevalentes, producto de los altos índices de obesidad y sedentarismo de la población.

Respecto a estas alarmantes cifras, Hans Astorga, médico internista, nutriólogo y diabetólogo del Hospital San Pablo de Coquimbo, sostiene que “antes se hablaba que la diabetes 2 era de los adultos y la 1 de los niños, pero en los últimos años ha cambiado por la obesidad infantil, que ha hecho aparecer la diabetes 2 en etapas más jóvenes, y la diabetes 1, que anteriormente era asociada a los niños. En la actualidad el 50% de los pacientes debuta antes de los 30 años, entonces la edad ya no es un factor tan claro”.

Respecto a cómo convivir con los

diferentes tipos de esta enfermedad, Camila Casto, nutricionista del Programa Diabetes Hospital San Pablo, explica que “la diabetes tipo 1 es una enfermedad autoinmune, entonces no se puede prevenir, pero si se puede mitigar con controles médicos. Es importante que conozcan sus glicemias y tengan tratamiento de insulina y alimentación con conteo de carbohidratos. Mientras que en la diabetes tipo 2, es importante que tengan manejo de hábitos de alimentación, de movimiento y también controles médicos para saber la terapia farmacológica que necesitan”.

En ese sentido, el doctor Astorga explica que “para los pacientes en diabetes 1 es mucho más demandan-

te, porque dependen de la insulina desde el momento del diagnóstico. Por eso, el hospital ha trabajado en el implemento de nuevas tecnologías. El Programa de Diabetes está enfocado en todo tipo de diabetes, pero tiene énfasis en el tipo 1. En la actualidad, el hospital cuenta con todas las insulinas disponibles en el mercado, tenemos súper buen stock de fármacos e insulinas. Tenemos glucómetro, para que los pacientes puedan medirse, y hace algún tiempo tenemos sensores de monitoreo continuo de glucosa, para pacientes adultos y pediátricos”.

Los síntomas generales en el tipo 1, que lamentablemente son bastante tardíos y hablan que el cuerpo ya no tiene insulina, se reflejan



Se discute con el equipo médico si el paciente es candidato al lector, porque este es un instrumento previo a las bombas de insulina, dependiendo si cumplen criterios como adherencia, descompensación, que nos ayudan a hacer un perfil de los pacientes”

CONSTANZA ESPINOZA

ENFERMERA DEL PROGRAMA DE DIABETES

en tener frecuente sensación de sed, aumento del apetito, mucha orina y una baja de peso notoria. Mientras que la del tipo 2 está principalmente asociada a una alimentación desbalanceada rica en azúcares, procesados, grasas, y falta de movimiento físico, que finalmente gatillan al organismo a generar resistencia a la insulina.

FERIA EDUCATIVA

Cabe recordar que noviembre es el Mes de Concientización sobre la Diabetes. En ese sentido, el Programa de Diabetes del Hospital San Pablo realizó una feria educativa este lunes 13 de noviembre, en el frontis del hospital. En el lugar se dispuso de stands informativos, juegos interactivos y regalos saludables para personas de todas las edades.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS. RESOLUCIÓN QUE FIJA FECHA SUBASTA.

En causa Rol C-1361-2019, Scotiabank Chile con Navarro, 3º Jdo. de Letras La Serena, juicio ejecutivo seguido en contra HELLY ROSA NAVARRO GONZÁLEZ, se ha fijado fecha subasta para el 24-11-2023, a las 11:00 hrs, Notifíquese por cédula al ejecutado. Ordenado en resolución de fecha 17-10-2023. A Folio 63 Solicita notificación por avisos. A fs. 101 Tribunal provee: Atendido el mérito y conforme al Art. 54 del C.P.C, ha lugar a lo solicitado, procédase a notificar resolución de folio 57, la presentación que antecede y esta resolución a la demandada por medio de avisos redactados por Sr. Secretario (s) del Tribunal en diario “El Día” de esta ciudad por 3 día distintos. La Serena, 02-11-2023, ERICK BARRIOS. SECRETARIO SUBROGANTE.

REMATE

2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RENGIFO Nº 240 - LA SERENA, Rol Nº C-242-2018, causa BANCO SANTANDER CHILE/CORTÉS MADRID BRUNO HUMBERTO, juicio ejecutivo, se rematará el día 29 de noviembre de 2023 a las 12:00 horas. En las dependencias del tribunal. El bien a subastar corresponde a la propiedad ubicado en calle Parque Nacional Hornopirén número mil cuatrocientos cuatro, que corresponde al sitio número cuarenta y dos, de la Manzana Dos, del Loteo “Portal de San Ramón Sur”, Primera Etapa, de la ciudad y comuna de Coquimbo, vigentes a nombre del ejecutado a fojas 3949, Nº1989 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Los postores deberán postular con el equivalente al 10% de mínimo de la subasta mediante Vale Vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena y no con vale vista de cualquier Banco. Mínimo \$48.617.492. Precio pagadero contado en la cuenta corriente del tribunal dentro 5º día hábil de efectuado este. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal.

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo Nº240, rematará el 01 de diciembre de 2023, a las 09:00 hrs., el Departamento Nº 512 quinto piso, Edificio B, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento Nº 509-B, “Condominio Paseo San Carlos II”, Avenida René Schneider Nº 1885, Coquimbo. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 2.525, Nº 1.418, en el Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 2014. Rol de avalúo Nº 4061-116, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$44.412.239.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$4.441.223. Demás condiciones autos “BANCO DEL ESTADO con LÓPEZ”, Rol C-1403-2022, del tribunal citado.

Erick Barrios R.
Secretario (s).
La Serena, 02-11-2023.

Adiós enseñanza media, bienvenida Educación Superior

Y así fue... nuestro último día en aula, el sonido de la última campana y el adiós de quienes recién inician, y el abrazo de todos quienes creyeron en nosotros.



Colegio Gerónimo Rendic ▲



Colegio María Educa, sector La Florida ▲



Colegio Inglés La Serena ▲



Scuola Italiana Alcide de Gasperi ▲



Colegio Gabriela Mistral de Coquimbo ▲



Colegio Cervantes sector La Florida ▲

UF 14.11.23: \$ 36.486,11

DÓLAR COMPRADOR: \$921,70

DÓLAR VENDEDOR: \$922,00

IPC OCTUBRE +0,4%

IPSA: +1,93%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.726,94 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +2,20% y cerró en 28.983,63 puntos.

DE ACUERDO A LA SUBSECRETARÍA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

23% de las empresas exportadoras regionales son lideradas por mujeres

Dichos emprendimientos enviaron un total de 102 bienes y servicios al mundo en 2022, de los que casi la mitad correspondieron a productos minerales, seguidos de agropecuarios, pesca y acuicultura. Corea del Sur, Estados Unidos y Países Bajos se han convertido en los mercados más relevantes para aquellas empresas con liderazgo femenino.



Las empresas exportadoras lideradas por mujeres, son responsables del 29% del valor enviado por la región, alcanzando los US\$224 millones.

EL DÍA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo a la Sexta Radiografía de la Mujer Exportadora realizada por la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (SUBREI), el 28,2% de las empresas con ventas al exterior son lideradas por féminas. De hecho, generan más de un 37% del valor enviado por el país.

“Este informe contiene testimonios muy interesantes y es así como nos pone como desafío trabajar en nuevas políticas públicas que impulsen el desarrollo de más compañías manejadas por mujeres desde el norte al sur, además de promover la descentralización del territorio nacional”, afirmó la titular de la SUBREI a Diario El Día, Claudia Sanhueza.

De este modo, la radiografía agrega que el 48% del valor de las exportaciones de las empresas lideradas por féminas son alimentos. Asimismo, sólo un 1% de los envíos dice relación con la categoría de manufacturas de alta tecnología.

“Este informe es un aporte a uno de los pilares claves de este gobierno, que apunta a acortar las brechas de género y empoderar a las mujeres en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad. Al mismo tiempo, este esfuerzo es parte de nuestra política

exterior feminista que fue lanzada hace unos meses precisamente en nuestra cancillería”, señaló Sanhueza.

Sobre la realidad a nivel regional, la radiografía complementa que las zonas del centro-sur son las que reúnen los mayores montos exportados por empresas lideradas por mujeres. Es así como la Metropolitana concentra el 24,3% del valor de los envíos. Valparaíso, Biobío, Los Lagos y el Maule, en tanto, totalizan otro 48,5%.

De la misma forma, sobresalen Antofagasta y O'Higgins que acumulan respectivamente un 7,4 y 7,3% de las exportaciones.

Eso sí, la Región de Aysén destaca por reunir la más alta participación en el valor enviado por empresas lideradas por mujeres, alcanzando el 77,3%. En tanto, Valparaíso llega a un 58,6% y Biobío al 53,3%, siendo estas tres las únicas donde el valor de las exportaciones supera al resto de las compañías de liderazgo masculino.

“Fuimos pioneros en incorporar los asuntos de género en nuestra política comercial a través de la inclusión de capítulos específicos en nuestros acuerdos económico-comerciales. Sin ir más lejos, en el año 2016, Chile suscribió con Uruguay el primer acuerdo en el mundo con un capítulo dedicado exclusivamente a los asuntos de género y comercio. Desde esa fecha hasta hoy, hemos trabajado en diversos ámbitos”, manifestó la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales.

Protagonista



Claudia Sanhueza
SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

“Vemos un gran número de posibilidades para que más mujeres de Coquimbo internacionalicen su oferta. Actualmente, en la región, emprenden en diversos rubros y de gran importancia económica como, por ejemplo, la industria de la uva o en el cultivo de cítricos. Igualmente, lideran en la producción de paltas, nueces, chirimoyas y aceite de oliva, entre otros productos”

EXPORTACIONES REGIONALES LLEGARON A MÁS DE 60 MERCADOS

Respecto a Coquimbo, la radiografía muestra 77 empresas con jefatura femenina, número que representa un 23% del total de exportaciones de la región.

Así, este tipo de compañías envió un total de 102 bienes y servicios al mundo en 2022, de los que casi la mitad, correspondieron a productos minerales, seguidos de agropecuarios, pesca y acuicultura.

En esta línea, sus exportaciones se dirigieron a un total de 61 mercados, siendo Corea del Sur, Estados Unidos y Países Bajos los más relevantes.

“Vemos un gran número de posibilidades para que más mujeres de Coquimbo internacionalicen su oferta. Actualmente, en la región, las féminas emprenden en diversos rubros y de gran importancia económica como, por ejemplo, la industria de la uva con pasas, variedades frescas, vinos, espumantes y pisco; en el cultivo de cítricos con mandarinas, clementinas, pomelos y limones; en las exportaciones de flores con los ranúnculos o las anémonas. Igualmente, lideran en la producción de paltas, nueces, chirimoyas y aceite de oliva, entre otros productos”, sostuvo Sanhueza.

Es así como concluyó que todos los envíos llevan la identidad de las mujeres locales, debido a que ellas son portadoras de innovación, conocimientos y tradiciones.

MEDIANTE ESTRATEGIAS ASOCIATIVAS

Empresarios locales sellan importantes acuerdos comerciales en Santiago

Se trata de emprendedores gastronómicos agrupados en el proyecto asociativo Beach Garden, quienes mediante acciones de prospección comercial buscan lograr una mayor competitividad en el rubro a nivel regional.



de su equipo, se proyectó realizar una Noche de Liguria y un intercambio de experiencias de calidad e identidad con productos regionales.

“Buscamos, mediante la asociatividad, generar sinergia que permita acortar las brechas (...). En la Región de Coquimbo tenemos productos de alto valor pero enfrentamos problemas de comercialización, marketing, estacionalidad, y sostenibilidad (...). Es por eso que contamos con esta herramienta para potenciar a los distintos rubros, en particular el gastronómico vinculado al turismo”, cerró el director regional de CORFO, Andrés Zurita.

Equipo El Día / La Serena



Empresarios gastronómicos de La Serena, visitaron la Región Metropolitana para conocer e identificar buenas prácticas de las redes asociativas barrio Italia, barrio Lastarria, y Patio Bellavista.

La acción incluyó también mesas de trabajo con los equipos de Fomento y Emprendimiento de la Municipalidad de Providencia, dirigentes de la Asociación Chilena de Gastronomía (ACHIGA), y el conocido empresario Marcelo Cicali, propietario del restaurante Liguria.

La prospección comercial se realizó en el marco del Proyecto Red Asociativa Beach Garden – integrado por los restaurantes Terrazza, La Rocca, y Wilson Ramos – que cuenta con financiamiento de CORFO y tiene por objetivo “desarrollar y posicionar la oferta gastronómica y de actividades de carácter asociativo en la Avenida del Mar, con foco en el rescate de productos locales con identidad territorial”.

“Fue una excelente pasantía que nos ayudó mucho (...). Conocimos los desafíos que vivieron estos barrios en épocas de pandemia, y cómo pudieron levantarse con el apoyo de todos (...). Me traigo una forma de trabajo, una filosofía, y una gran motivación”, valoró Wilson Ramos, uno de los socios del restaurante La Rocca Beach.

“Las actividades prospectivas son muy útiles porque permiten conocer in situ a referentes y experiencias (...). Siempre es bueno mirar fuera de la casa y eso se logra gracias a la prospección”, explicó por su parte el director de CORFO Región de Coquimbo, Andrés Zurita.

En concreto, se alcanzó un acuerdo con la Asociación Chilena de

Los empresarios gastronómicos de la región mantuvieron reuniones con diferentes estamentos del rubro de la capital, con el fin de adquirir experiencia y buenas prácticas.

Gastronómicos para que La Rocca Beach sea su representante en la Región de Coquimbo, nexo que favorecerá la realización de eventos, activaciones comerciales y capacitaciones.

“Celebramos que en las regiones existan polos gastronómicos y el Beach Garden va en esa dirección, y valoramos que se han hecho socios con La Rocca Beach y serán nuestros representantes en la zona” aseguró Máximo Picallo, presidente de ACHIGA.

También, se acordó con los Departamentos de Fomento y Emprendimiento de la Municipalidad de Providencia la realización de activaciones comerciales como la Fiesta del Pisco – junto a Pisco Chile –, y acciones con sello de la Región de Coquimbo en los barrios Bellavista y Orrego Luco.

Además, se logró identificar y catalogar en las experiencias de los barrios comerciales aspectos como el concepto de barrio comercial y la vinculación entre empresas, la gestión de la seguridad pública y el vínculo con las municipalidades, la realización de acciones creativas de bajo costo que permiten una mejor gestión comercial, y la gestión de la identidad, excelencia y coherencia con la oferta gastronómica, entre otros.

Como cierre de la visita, la comitiva Beach Garden se reunió con el conocido empresario gastronómico Marcelo Cicali, presidente de la Cámara de Comercio de Providencia y activo gestor de su identidad gastronómica, barrial y patrimonial. Con Cicali, y parte

EXTRACTO REMATE

26° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, 12° PISO, SE REMATARÁ DE FORMA PRESENCIAL EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 15:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO NÚMERO NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS DEL EDIFICIO IX, Y EL USO Y GOCE DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO DOSCIENTOS QUINCE, AMBOS DEL “CONDominio BRISAS DE SAN JOAQUÍN”, SEGUNDA ETAPA, CON ACCESO POR AVENIDA GUILLERMO ULRIKSEN NÚMERO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDE TODOS LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES. INSCRITO A FOJAS 8713 NÚMERO 6020 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2018, CONSERVADOR BIENES RAICES DE LA SERENA. MÍNIMO DE LA SUBASTA ASCIENDE A LA SUMA DE \$55.374.778. PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA SE DEBE CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE MEDIANTE VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL EQUIVALENTE 10% DEL MÍNIMO. LOS POSTORES DEBERÁN COMPARECER AL TRIBUNAL EL DÍA ANTERIOR AL DE LA SUBASTA, DE 10:00 A 12:00 HORAS, A FIN DE ENTREGAR MATERIALMENTE EL VALE VISTA, EL QUE SERÁ GUARDADO EN LA CUSTODIA DEL TRIBUNAL. PARA ESTE FIN, EL INTERESADO DEBERÁ COMPLETAR UN FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN QUE SE PROPORCIONARÁ EN DICHA OPORTUNIDAD, DONDE SE DEBERÁ INFORMAR EL NOMBRE Y RUT DE LA PERSONA QUE ASISTIRÁ A LA AUDIENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS DATOS DE LA PERSONA PARA QUIEN PRETENDE ADQUIRIR, EN CASO QUE CORRESPONDA. LA SEÑORA SECRETARIA CERTIFICARÁ EN SU OPORTUNIDAD LAS GARANTÍAS RECIBIDAS DURANTE EL DÍA, VERIFICANDO QUE SE CUMPLAN LOS REQUISITOS QUE APARECEN EN LAS BASES DE REMATE, ACEPTANDO O RECHAZANDO SU POSTULACIÓN Y CERTIFICARÁ LO DISPUESTO POR EL INCISO 5° DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 21.389, BAJO APERCIBIMIENTO DE NO SER ADMITIDO PARA PARTICIPAR EN EL REMATE COMO POSTOR, CUANDO ESTO CORRESPONDA.- POR EL MERO HECHO DE CONSTITUIR LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA SE ENTIENDE QUE EL OFERENTE HA LEÍDO Y ACEPTADO LAS BASES DE REMATE, ASÍ COMO LAS DEMÁS CONDICIONES Y OBLIGACIONES QUE RIGEN LA SUBASTA. LA INFORMACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD QUE FORMAN PARTE DE LAS BASES DE REMATE, SON REFERENCIALES, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL ADJUDICATARIO, CORROBORAR LA EXACTITUD TÉCNICA, LEGAL Y CONSERVATORIA.- SÓLO PODRÁN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE HAYAN SIDO INDICADAS EN EL FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN ANTES SEÑALADO, CUYA GARANTÍA HAYA SIDO CALIFICADA COMO SUFICIENTE POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL Y QUE, ADEMÁS, NO CONSTEN CON DEUDA PUBLICADA EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PARA PARTICIPAR EN EL REMATE, SE DEBE CONSTITUIR Y/O ABONAR PREVIAMENTE UNA GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA (O GARANTÍA) POR EL MONTO EXPRESADO EN LAS BASES DE REMATE O EN SU AVISO DE PUBLICIDAD. CONCLUIDO EL REMATE, SE VERIFICARÁN LOS DATOS DEL ADJUDICATARIO Y DEL TERCERO PARA QUIEN SE HA ADQUIRIDO, SI FUERE EL CASO, Y SE FIRMARÁ EL ACTA DE REMATE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE FINALIZADA LA AUDIENCIA RESPECTIVA, EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, POR PARTE DEL POSTOR ADJUDICATARIO. TODAS LAS PERSONAS QUE COMPAREZCAN PRESENCIALMENTE EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL DEBERÁN PORTAR SU CÉDULA DE IDENTIDAD VIGENTE Y DEMÁS ANTECEDENTES RESPECTIVOS. LAS CONSULTAS QUE PUDIEREN FORMULARSE POR MEDIO DEL CORREO ELECTRÓNICO, NO CONSTITUIRÁ ASESORÍA NI INFORME LEGAL DE NINGUNA ESPECIE. - DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE JUICIO “BANCO DE CHILE CON MILLA”, ROL C-3199-2023. SECRETARÍA.

ANA LORETO GREZ BECKER
SECRETARIO PJUD

VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

EN EL PAÍS

Gobierno y Sinovac acuerdan crear grupo de trabajo para concretar centro de vacunas

En un plazo de dos meses, el grupo tendrá que proponer un diseño para la creación de un centro de investigación y desarrollo de las vacunas. Además, será responsable de definir las características de gobernanza, líneas de trabajo y modelo de financiamiento para la creación de este centro.



EFE

La intención de crear un grupo de trabajo entre entidades del Estado y la empresa china se da semanas después de que ésta última, decidiera construir un centro de fabricación de vacunas en Colombia en detrimento de nuestro país.

BioBio / Chile

@eldia_cl

Durante esta jornada de lunes, los ministros de Economía y Ciencia, Nicolás Grau y Aisén Etcheverry respectivamente, se reunieron con distintas autoridades y representantes

de Sinovac.

Según indicaron, a través de una declaración pública, el objetivo de la reunión fue “compartir visiones y aunar esfuerzos para profundizar la contribución de la empresa Sinovac

en Chile”.

Lo anterior, con un foco especial en potenciar el desarrollo de investigación e innovación científica en el campo de las vacunas, y así aportar al desarrollo de un sector que resulta estratégico para nuestro país.

Entre los integrantes está el vicepresidente de Negocios Internacionales de Sinovac, Weining Meng; los diputados José Miguel Castro y Karol Cariola; el rector de la Universidad de Antofagasta, Marcos Cikutovic; y el director del Instituto Milenio en Inmunología e Inmunoterapia, Alexis Kalergis.

DECLARACIÓN TRAS REUNIÓN CON SINOVAC

Tras concluir el encuentro, los participantes –a partir de sus diversos roles– declararon que “la producción, la investigación e innovación científica en la industria de las vacunas, resultan estratégicos para el desarrollo sostenible de Chile”.

“Por ello, es relevante que, tal como ambos han declarado en diversas ocasiones, Sinovac y el Gobierno sigan trabajando en conjunto en un diseño que permita la materialización de la inversión en una planta de llenado de vacunas, ubicada en la Región Metropolitana”, agregaron.

Por otro lado, “en adición a los esfuerzos por lograr materializar una planta de producción, creemos fundamental que Chile fortalezca su capacidad de

hacer investigación e innovación en esta área”.

Por lo que, para avanzar en esta agenda, se acordó “crear un grupo de trabajo que en un plazo de dos meses proponga un diseño para la creación de un centro de investigación y desarrollo de vacunas para el país”.

Dicho grupo “será responsable de definir las características de gobernanza, líneas de trabajo y modelo de financiamiento para la creación de este centro. En materia de gobernanza, considerará la participación de empresas, el Estado de Chile y universidades chilenas”.

“Las líneas de trabajo deberán incluir el proceso de desarrollo de vacunas desde la selección de antígenos y patógenos hasta su producción y registro sanitario”, indicaron, agregando que, además, “se contemplará la formación de capital humano y transferencia tecnológica en las áreas de biotecnología, producción, control de calidad y aprobación sanitaria de vacunas para uso humano. En relación con el financiamiento, el grupo de trabajo evaluará los instrumentos existentes en CORFO y ANID, así como la creación de un instrumento nuevo”.

“El grupo de trabajo (...), estará conformado por un representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; un representante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; un representante del Instituto Milenio IMMI y un representante de Sinovac”, concluyeron.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

CRISIS POLÍTICA EN EL PAÍS PLATENSE

Cientos de uruguayos piden "todas las respuestas" al Gobierno en protesta anticorrupción

Efe / Internacional

@eldia_cl

Con pancartas con frases como "al pueblo no se le miente" o "juicio político ya", cientos de personas participaron este lunes en una manifestación "contra la corrupción" convocada por la central sindical de Uruguay en la que se exigió al Gobierno "todas las respuestas" tras el escándalo que recientemente motivó la renuncia de dos ministros.

Bajo la consigna "Por la democracia y contra la corrupción", integrantes de la central sindical uruguaya, el PIT-CNT y de otros colectivos sociales del país se concentraron en la Plaza Libertad de Montevideo para expresar su repudio al accionar del Gobierno del centroderechista Luis Lacalle Pou, al que creen responsable de "una verdadera trama de mentiras y ocultamiento".

Así lo aseveró durante la lectura de la proclama de la manifestación el secretario general de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), Gustavo González, quien dijo que la protesta fue convocada ante la "grave crisis política" y el "deterioro institucional" del Gobierno.

Se refirió así a la divulgación de audios vinculados a la entrega de un pasaporte al prófugo narcotraficante uruguayo Sebastián Marset que motivó la renuncia de Francisco Bustillo y Luis Alberto Heber, quienes hasta el pasado 5 de noviembre se

La compleja situación del ejecutivo se originó luego de que se hicieran públicos unos audios vinculados a la entrega de un pasaporte al narcotraficante uruguayo Sebastián Marset.

desempeñaban, respectivamente, como titulares de las carteras de Relaciones Exteriores e Interior.

Según manifestó González durante la lectura, estos hechos constituyen una crisis "extremadamente grave" que afecta "la credibilidad" de Uruguay y "su proyección en la región y en el mundo".

"El Poder Ejecutivo diseñó mecanismos para mentirle al Parlamento de la República, que es la expresión de la soberanía de la Nación y para ocultarle información al Poder Judicial", lanzó, quien a su vez tachó de "ridículo" el modo en que Lacalle Pou defendió a los ministros salientes, con la afirmación de que actuaron dentro de la legalidad.

En la misma línea se expresó allí la secretaria general del PIT-CNT, Elbia Pereira, quien remarcó que "hace tiempo" que la población sabe que "es mentira" el argumento del Gobierno de que, en 2021 y mientras el acusado de liderar una red de tráfico de drogas estaba preso en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) por portar documentación falsa, se vio obligado a otorgarle un pasaporte a Marset.

Según Pereira, es "falso" que sólo



El gobierno del Presidente Luis Lacalle Pou pasa por el peor momento político de su administración.

EFE

tuvieran esa salida, pues el decreto que regula el trámite daba pie a negarlo "en una situación de excepcionalidad".

Por otro lado, la sindicalista dijo en la manifestación, a la que, según un comunicado divulgado este lunes, adhirió también el partido opositor Frente Amplio (FA, izquierda), que "no alcanza" con las renunciaciones y que la ciudadanía exigirá "todas las

respuestas".

"Estamos aquí para reclamar que se termine con la corrupción y para defender la democracia contra la corrupción, el favoritismo a los poderosos, la desigualdad (...). Estamos nuevamente en la calle y no nos vamos a callar, vinimos a reclamar fuerte y claro que actúe el Poder Judicial cueste lo que cueste", enfatizó.

elDía eldia.cl

Más de 7 hectáreas dañadas y el peligro inminente de afectar a una veintena de viviendas y Ver los 25 comentarios

@eldia.cl

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable.

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

EDICTO



Llámanse a Concurso Público de Antecedentes para proveer en propiedad el cargo de **FISCAL REGIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, Rol N° 959-2003**, por el término de diez días contados desde la fecha de la última publicación.

Las oposiciones al respectivo concurso se harán a través de la Oficina Judicial Virtual en el Rol N 959-2023 Pleno y Otros Adm. Mediante solicitud escrita de los postulantes, quienes deberán adjuntar a ella la documentación que acredite que reúnen los requisitos legales para postular, señalados en el artículo 31 de la Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público.

Los interesados deberán acompañar todos los documentos que sean pertinentes en especial los señalados en el artículo 5° del Acta N° 151-2007 de la Excma. Corte Suprema y además cumplir con los requisitos de la Ley N° 14.908. Se comunica que la comunidad podrá formular preguntas o expresar inquietudes relacionadas con la función de Fiscal Regional y la contribución en el desarrollo de las labores inherentes al cargo y valores institucionales del Ministerio Público, tendiendo como único límite que en su contenido no se expresen opiniones personales en relación a los candidatos.

Para dichos efectos se dispondrá de una casilla de correo electrónico en la cual las instituciones y/o personas interesadas en contribuir a este proceso, remitirán sus preguntas o inquietudes, las cuales serán consolidadas y remitidas a cada uno de los oponentes a sus respectivos correos electrónicos, los que podrán hacerse cargo de ellas en la audiencia que la ley establece al efecto, la que será oportunamente comunicada, haciendo presente que dicha audiencia constituye la única instancia en que serán escuchados los interesados.

En su oportunidad, y a través de la página web del Poder Judicial, se comunicará la casilla de correo y las fechas en que se recibirán las consultas de la comunidad.

Los oponentes deberán consignar un correo electrónico personal, para efectuar las notificaciones y comunicaciones pertinentes.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA



Arriendo Comercial en Avda. Los Perales 1511. Fono contacto F: 992279928

Arriendo casa Villa Montecarlo, 4 dormitorios, 2 baños, cocina comedor ampliado, doble entrada de autos, \$600.000. Llamar F: +56992370766 - +56983456199

Arriendo casa amoblada, sector Puertas del Mar, 2 dormitorios. Contacto F: 95480501 - 95447832

Se arrienda casa colonial, centro de La Serena, sólo a empresas o instituciones. Contacto F: +56967022388

Necesito arrendar casa La Serena, Peñuelas, Bosque San Carlos, pago hasta \$400.000. F: 979078000

ARRIENDO - LOCAL

Oficina para profesionales, abogados, arquitectos, ingenieros, contadores, médicos y psicólogos, metraje de 16 m2, ubicada en centro de La Serena, incluye baño, sala de espera, cafetería, estacionamiento incluido, \$350.000. F: 950269752

Arriendo local comercial, amoblado, con patente de alcoholes, Barrio Inglés. F: 9 9318 1512

ARRIENDO - PIEZA

Se arrienda habitación con baño privado, sólo a personas con contrato de trabajo y papel de antecedentes, por días o mes. F: 994139951

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, baño privado, \$200.000, independiente. F: 932601456

VENDO - CASA

Vendo casa Villa Montecarlo, 4 dormitorios, 2 baños, cocina comedor ampliado, doble entrada de autos, \$155.000.000. Llamar F: +56992370766 - +56983456199

VENDO - DEPARTAMENTO

Tongoy, sector Península, \$580.000.000, apart hotel, buena vista, excelente estado. F: 998433933

VENDO - LOCAL

Se vende en La Serena, excelente propiedad de oficinas de 3 pisos, buena ubicación, T. 200 m2, C. 183 m2, 5.800 UF, trato directo con propietario. F: 997425477 - 995379495

VENDO - TERRENO

Gran Oportunidad Vendo parcela de 6.400 m2, con luz, \$22.000.000, Sector El Rosario, Valle de Elqui, otra parcela en Altovalsol, lado camino público,

5.000 m2, con agua potable, acciones de agua y energía eléctrica. Fono contacto F: 999183694

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Taxi básico, Nissan Versa, 2012, excelente estado, derechos, cupo y paradero, \$15.500.000, conversable. F: 997004483

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Ecco XLI, 1.5, 2005, \$2.500.000. F: 958176866

VENDO - CAMIONETA

Vendo camioneta Amaro 4x4, diesel, full equipo, segundo dueño, \$17.900.000. Fono contacto F: 999183694

Vendo camioneta Mitsubishi L200 Katana, 4x2, año 2014, 135.000 Km. Único dueño, \$13.800.000. Contactar al F: +56993443963

ARRIENDO - BUS

Atención empresas e instituciones, se arrienda bus Ford Transit, para 17 pasajeros, diario, semanal, mensual. Servicio de traslado de personal y de turistas. Cotizaciones y contactos: 994940186 - 998837051. F: alferalservicios@gmail.com

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Centro Médico Serenamed, sector Milagro, busca médicos Generales y Especialistas. +56992809973, F: rrhh@serenamed.cl

Liceo requiere contratar Docente de Castellano, año 2024. Currículum a: F: core-solpostulaciones@gmail.com

Empresa de la Región necesita contratar Chofer clase A5 o A4 con experiencia en caja fuller. Operador de maquinaria y maestros de asfalto. Interesados favor enviar antecedentes y pretensiones de sueldo al correo: F: adquisiciones@criocristal.cl

Estudio Jurídico de La Serena busca Abogado con conocimientos en Derecho Civil, Derecho Comercial y Derecho Laboral. Enviar currículum y pretensión de renta a: F: postulacionesls352@gmail.com

Necesito señora para aseo, medio día, 09 a 14:00 horas, los miércoles. Fono F: 512635863

Necesito maestros operarios para desarmadura. F: 966139395

Empresa de Mantención en Areas Verdes requiere cargos específicos: Supervisor de Poda (Ing. Agrónomo / Forestal / Agrícola / Tec. Agrícola); Jardineros; Cortadores de pasto; Ayudante de talador. Interesados presentar C.V. en Libertad 1095, La Serena F: .

Aqua requiere Administrativo con conocimientos en Office, Excel, otros. Recaudación, RRHH, RRRP y otros. Proactivo y horario de lunes a sábado. Enviar currículum y pretensiones de renta al: WhatsApp F: +56950068188

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco mi servicio como cuidadora de Adulto Mayor, con

experiencia, turno de noche. F: 951937526

GENERALES

VENDO

Vendo 6 acciones de agua, Canal Bellavista, 6 millones cada una. Contactar al F: +56993443963

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

SERVICIOS

Calefon de todo tipo, normalizaciones, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

VARIOS

Lincosur S.A., cita a Junta de Accionistas carácter obligatoria, el día 01 de diciembre de 2023, a las 19:30 horas, en el salón de reuniones Terminal Antena, Ruta 41 La Serena. Tabla: Lectura del acta anterior. Cuenta Tesorería. Estrategia, planificación y Regularización general de la empresa. Renuncia Directores. Elección Tricel. Puntos Varios. F: El Directorio

La Comunidad de Aguas Canal Cuesta, cita a todos los regantes de este canal a la asamblea ordinaria para el día 22 de noviembre 2023, primera citación 18:00 horas y segunda citación 18:30 horas, en las dependencias de APR La Jariña, calle Centenario s/n, Pisco Elqui. Puntos a tratar: Elección de directorio. Puntos Varios F: .

SÓLO MAYORES

Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Claudia, linda, delgadita, blanquita, de ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócame, excelente atención. F: 995447208

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA **DEPORTES**

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA **DEPORTES**
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía | TV

PREOCUPA LA FRECUENCIA DE ESTE TIPO DE HECHOS

Espiral de violencia golpea al fútbol rural de la región

Cuatro graves incidentes - en algunos de los cuales, incluso, hubo uso de armas de fuego - se registraron durante este fin de semana en diferentes canchas de la zona.

Felipe Garrido / Región de Coquimbo

@eldia_cl



CEBIDA

Masiva pelea registrada en Talcuna, donde se enfrentaron hinchas de Juventud Unida del pueblo de El Islón y Ferro Unido de Lambert.

Este pasado fin de semana se registraron lamentables altercados en diferentes partidos del fútbol rural de distintas localidades de la región, incidentes que ya se vienen repitiendo desde hace un buen tiempo, y que generan gran inquietud entre los asistentes a estos encuentros.

El suceso más significativo tuvo lugar en la final del torneo de fútbol rural en Talcuna, donde se enfrentaron Juventud Unida, del pueblo de El Islón y Ferro Unido de Lambert.

Según el relato de testigos, la confrontación se desencadenó al término del partido, cuando un jugador del equipo ganador (Juventud Unida) supuestamente se burló de la afición rival. Además, se reportaron disparos provenientes de fanáticos, lo que causó alarma entre los presentes.

Desde la dirigencia del club Juventud Unida comentaron a El Día que "en la serie de Segunda, el marcador fue 1-1, y al no definirse un campeón en la serie siguiente con un resultado de 0-0, la resolución se llevó a cabo mediante la tanda de penales, en la cual, Juventud Unida se impuso 4-2 sobre Ferro Unido".

"Sin embargo", agregan, "fuera de lo estrictamente futbolístico, ocurrieron hechos lamentables. Mientras Juventud Unida celebraba su victoria con sus familias, un hincha del equipo agitaba una bandera y fue atacado en grupo por jugadores y la barra del equipo

perdedor", comentaron.

"En ese momento, un individuo en la barra de Lambert, visible en el video, disparó tiros al aire, intensificando la tensión. Afortunadamente, se logró sacar al hincha agredido, y la situación se calmó, sin que se reportaran heridos ni más lesionados. Finalmente, el equipo perdedor abandonó el recinto, permitiendo al equipo campeón recibir y celebrar su triunfo", sentenciaron.

FÚTBOL Y VIOLENCIA

A este incidente, se suma la riña que se registró en el encuentro disputado

en la Villa El Palqui de Monte Patria, entre Villarreal y Pablo Neruda, duelo jugado en el complejo deportivo Fermín Henríquez de esa localidad.

En tanto, un tercer altercado se registró en la cancha de San Isidro en Vicuña, mientras se desarrollaba la final juvenil entre los equipos de Diaguítas y Alameda, luego de que se decretara la expulsión de un jugador de los primeros, lo que generó una violenta pelea entre ambos clubes.

Por si fuera poco, un cuarto incidente se registró en una cancha del sector de Pan de Azúcar, donde jugadores de ambos planteles tuvieron una discusión que, lamentablemente, terminó a golpes. Además, varios hinchas se sumaron a la agresión, generando aún más caos.

Desde ANFA (Asociación Nacional de Fútbol Amateur) se desmarcaron completamente de los hechos, asegurando que estas situaciones de "ligas menores" no les competen a ellos, aunque aclararon que cuando este tipo de hechos ocurren en sus instancias, los castigos aplicados suelen ser "muy duros".

Al respecto, el presidente de ANFA, Ricardo Vélez, comentó que "nuestra institución quiere que salgan las noticias positivas, no estos casos puntuales que no tienen que ver con nosotros. Por eso, invitamos a las personas para este próximo domingo a las 11:00 de la mañana, a la final juvenil entre Tierras Blancas y Coquimbo. Y en la liga adulta, a las 13 horas, se juega el partido entre Coquimbo con La Serena", sentenció.



CARTELERA
TEATRO CENTENARIO

16 NOV YO TAMBIÉN ME LLAMO HOKUSAI

17 NOV BRAIN DAMAGE TRIBUTU PINK FLOYD

18 NOV ALBOROSIE

01 DIC ILLAPU

08 DIC DREFQUILA

ESCANEA
EL QR Y
COMPRA
TU ENTRADA!






@teatrocentenario

WWW.TEATROCENTENARIO.CL

Tras el triunfo sobre Copiapó del domingo, el Pirata ya trabaja en el duelo del viernes 24 en la catedral - Santa Laura- con los azules, quienes tras ganar el clásico a la UC, pretenden un lugar en copas internacionales

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

La victoria de Coquimbo Unido sobre Copiapó, la noche del domingo en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, ha sido uno de los triunfos más relevantes de la campaña 2023 del equipo que dirige Fernando Díaz. Esos 3 puntos, cuando restan 9 para el final de la temporada, le ha dado consistencia y seguridad a un equipo que ha mostrado la regularidad que otros no han tenido durante el proceso.

Esa consistencia lo ha llevado a mantenerse firme en el sexto lugar de la clasificación, a la espera del encuentro que tendrá con la Universidad de Chile - uno de sus perseguidores - por un cupo internacional, el 24 próximo en el estadio Santa Laura de Santiago.

Ajenos a los gustos o de los líricos que siempre relacionan el buen fútbol al triunfo, esta vez el equipo del Nano Díaz, mostró madurez, la sabiduría y capacidad de su plantilla para ganar un partido que tenía que ganar para sostenerse con propiedad en el sexto lugar y mantener la distancia con sus más cercanos perseguidores, que pretenden llegar a un lugar en copas internacionales.

No fue vistoso el primer tiempo, a todas luces. Quizás dejaron que el rival administrara en demasía el balón -ciertamente sin hacerles daño alguno-, ya que cada vez que apuraron a los defensores atacameños, lograron hacerlos verlos en las marcas y coberturas.

Aunque daba la sensación que algunas piezas no encajaban en la estructura inicial por la ausencia de Luciano Cabral,

SE AFIRMA EN EL SEXTO LUGAR

Coquimbo no vacila y ahora va por la U



LAUTARO CARMONA

Cuatro fueron los compromisos consecutivos que el aurinegro disputó en su feudo del Francisco Sánchez Rumoroso, abrazándose en tres de ellos con 9 puntos que lo afirman y sostienen en puestos de copas internacionales.

el ubicar por el callejón interno a Farfán, dejando como extremo a Christopher Barrera, hacía que éstos se tropezaran por momentos, por la costumbre del primero de tirarse a la banda.

Una vez que zanjaron con mayor orden ese juego, Farfán fue un apoyo para Holgado que sale de la marca de los centrales para hacer jugar a los demás.

El gol que llegó al nacer el segundo tiempo, fue un aliado para golpear el débil rival, que sigue luchando por salvar la categoría, y manejar lo que quedaba a su antojo malogrando un par de ocasiones que le hubiesen dado más brillo al compromiso.

Una de las figuras en ese mediocampo, fue el volante Sebastián Galani, quien lideró a un equipo que supo llevar el juego a la tenencia ordenada

41

Son los puntos que ha obtenido Coquimbo Unido en 27 encuentros disputados en la campaña 2023. Restan tres fechas para el término de la temporada.

y elaborada.

El 7 de los Piratas, dijo a Día Deportes que, "era un partido clave, ya que se dieron otros resultados, sin pensar en lo que viene que es importante, ha sido un gran paso el que hemos dado esta noche".

Frente a las próximas tres fechas que restan, Galani, confirmó que, "estamos muy entusiasmados, por lo que hay que seguir trabajando, quedan partido difíciles y no podemos relajarnos", anunció.

LA MIRADA DEL NANO

El análisis del entrenador Fernando Díaz, no difiere mucho respecto del mediocampista, frente a la importancia de sumar 3 puntos a esta altura del torneo, más si los rivales que estaban más arriba no se escaparon. "Era un

partido muy importante para nosotros, ya que sabíamos los resultados que habían sido todos positivos para nuestras pretensiones, que el rival era difícil porque venía de una buena racha y jugábamos en casa después de un mes y medio", sostuvo.

Díaz explicó que se realizó un "partido concentrado", entendiendo que el rival venía de una racha positiva. "Estuvimos claros en lo que trabajamos. Primero tener solidez defensiva, ataque por los costados y estar muy atentos a esas segundas pelotas".

Frente al dominio o tenencia de balón que mostró el rival, en el primer capítulo, reconoció el deté que, "fuimos de a poco equilibrando un juego parejo en cuanto a situaciones de gol. Comenzamos a desbordar por los costados, por la derecha con Escobar y Barrera que era un poco la idea y Farfán por el medio un poco a la derecha. Quizás fallamos en la última puntada y los centros", acotó.

En ese sentido, expuso que para el segundo capítulo, la idea era buscar con centros más precisos. "En el segundo tiempo los centros más atrás de los centrales, la salida rápida tras la recuperación, se fueron acrecentando para tener un triunfo que fue merecido. En general estuvimos muy sólidos, en el sector medio se quitó y distribuyó a los costados con desbordes y centros que es nuestro juego", reconoció.

DONDE EL GUATÓN.
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

FRENTE A DEPORTES TEMUCO

La Serena defenderá el paso a semifinales en suelo mapuche

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Esta noche, a las 20:30 horas, en el estadio Germán Becker, los elencos de Deportes Temuco y CD La Serena, disputarán el duelo de revancha de los cuartos de final de la postemporada por el segundo Ascenso 2023. Tras la ida disputada en la casa de los granates, el equipo de Juan José Luvera, llegará al césped del Ñielol con la ventaja de 1-0 lograda tras el tanto de su máximo goleador, Juan Sánchez Sotelo.

El cuadro de La Portada viajó en la mañana de ayer rumbo a la sureña ciudad, bastante disminuido en cuanto a su plantel y con escasez de delanteros, tanto, por lesiones, suspensiones y, una última, la convocatoria del delantero Maximiliano Guerrero en la nómina de la selección nacional que este jueves y el próximo martes, por las clasificatorias sudamericanas, enfrentarán a Paraguay y Ecuador en la doble fecha FIFA.

El Maxi se perdió el primer choque con los albiverdes producto de una suspensión por acumulación de cartulinas amarillas y en caso de avanzar a semifinales, el cuerpo técnico tampoco podrá contar con él en la ida, si esos compromisos se programan para este fin de semana o el miércoles.

Una baja considerable para el técnico trasandino, quien contaba con él para este compromiso y con quien trabajó en la semana para acompañar en ofensiva a Sotelo y Diego Arias, por lo que su lugar en el extremo derecho podría ser ocupado por un canterano, más, teniendo en cuenta que Gonzalo Reyes, resultó expulsado en el primer compromiso y el zurdo, Santiago Mederos, sigue en duda producto de un problema muscular.

También se perderá la revancha el zaguero Henry Sanhueza, quien también resultó expulsado ante Temuco, aunque para ese puesto, Luvera tiene un par de nombres y variantes que le dan mayor tranquilidad.

En ese sentido, Luvera reconoció que se trata de un partido complejo el que enfrentarán en el sur, entendiendo la fortaleza que adquiere el equipo de Román Cuello. Sin embargo, se mostró complacido por la entrega y actitud de sus dirigidos en ese primer compromiso al sacar adelante un primer partido con dos hombres menos en la cancha. "El compromiso, la actitud, entrega de ellos me ha dejado muy conformes y vamos a Temuco tras el objetivo de seguir en carrera en la liguilla", afirmó.



En la ida, La Serena logró un triunfo lleno de compromiso al terminar con dos jugadores expulsados. Esa ventaja saldrá a defender hoy ante el Pije en el Germán Becker.

EL DÍA

El duelo de vuelta por la liguilla del Ascenso se jugará esta noche en el Germán Becker, luego que en la ida, el cuadro granate se impusiera por 1-0 en La Portada.

Dato:

La llave se resuelve por puntos y diferencia de goles. En caso que Temuco consiga un triunfo por un gol de diferencia, se lanzarán penales.

Para el goleador Juan Sánchez Sotelo, en tanto, el año ha sido complicado, ya que siempre hay algún imprevisto respecto de lesionados y ahora los suspendidos. Sin embargo, reconoció que, siempre, quienes han asumido la titularidad han respondido, demostrando la fortaleza y compromiso con el grupo. "Allá —en la ida— tuvimos para definirlo. Perdonamos, pero se ganó. Mostramos mucho compañerismo, sacrificio, compromiso y cerramos los primeros 90 minutos con ventaja. Faltan esos segundos 90 minutos que serán muy complicados", agregó.

Por su parte, el volante Fabián Espinoza, tiene claro que será un partido completamente diferente al disputado en La Portada. "Sin duda que será totalmente diferente. Ellos buscarán por todos lados, porque son más fuertes en su casa. La llave está abierta, pero está a nuestro favor. Tendrán el respaldo de su gente y nosotros debemos ser muy inteligentes", confesó.

En el cuadro local, la principal novedad

será la vuelta de su volante ofensivo Mauro González, baja en la ida por suspensión y se espera que el atacante Germán Estigarribia, quien jugó los segundos 45 minutos en La Portada, pueda ir desde el primer minuto.

En ese sentido, Román Cuello indicó que buscarán el gol desde un inicio y que cuando caiga, será complicado para el rival. "Nuestra cancha es otra cosa. Nuestra gente empuja y contagia mucho. Es difícil jugar para ellos en casa", aseveró.

En esa línea, el atacante, Óscar Salinas, comentó que, "la llave está abierta. Dependemos de nosotros, en dejarlo todo dentro del campo de juego".

FORMACIONES



TEMUCO

V/S

LA SERENA

ESTADIO: GERMÁN BECKER

ÁRBITRO: Fernando Vejar

HORA: 20:30

Y. Urra
J. Navarrete
A. Alegre
V. González
R. Osorio
C. Zamorano
A. Marquez
M. González
O. Salinas
L. Acevedo
F. Núñez

Z. López
J. Reyes
L. Alarcón
D. Ortiz
M. Cortés
L. Carreño
F. Miranda
M. Rodríguez
F. Espinoza
D. Arias
J.S. Sotelo

DT: Román Cuello

DT: Juan José Luvera

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES	HOY MIERCOLES JUEVES
11/21 11/19 11/18	12/18 13/19 12/18	5/30 7/31 7/28	3/30 5/29 4/27	11/31 13/30 12/27	13/27 15/29 15/27	4/28 6/26 6/23	12/18 13/17 12/16	5/23 6/22 6/21
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y nuna noche. 18:30 Pasión prohibida.

20:30 CHV Noticias central
22:30 Gran Hermano
01:00 Espiando la casa
02:15 Dime con quién andas
03:00 Lo mejor de Lima 2019

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 15:00 Me robó mi vida 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego

20:55 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Todo por mi familia
23:55 Hasta que te conocí
01:00 24 Noche
02:00 Mea Culpa
02:45 TV Tiempo
03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show
22:00 Me late
00:00 Toc show
02:20 La vitrina 360
02:50 El superagente 86
03:00 Me late.
05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe
22:00 Mentiras verdaderas
00:30 Asi somos
02:00 Grandes mentiras
03:00 Comisario Rex
04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 17:10 Hora de jugar. 18:00 Isla Esperanza 19:15 Como la vida misma. 21:10 Seyran y Ferit

22:00 Meganoticias Prime
22:40 El Tiempo
22:45 Generación 98
23:30 Seyran y Ferit
23:20 Yargi
00:25 Como la vida misma
01:15 Sol naciente
03:00 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:30 Pasión de gavilanes 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Tierra brava en bruto 18:30 ¡Qué dice Chile!

21:00 Teletrece
22:40 El Tiempo
22:10 Tierra brava
00:30 Tierra Brava - Extendida
01:30 Teletrece noche
02:30 Criminal Minds
03:30 Fuera del aire

elDía Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

INVITACIÓN

IESA, International English Spanish Association, invita a la comunidad a la Feria de las Pulgas que realizará, a beneficio de sus obras sociales, el sábado 18 de noviembre, de 10:00 a 17:00 horas, en el Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas de La Serena, ubicado en Larrain Alcalde con Cuatro Esquinas.

SANTORA

Humberto	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
ALA Linares 703	
OVALLE	
Farmacia Dr. Simi Benavente	
371	

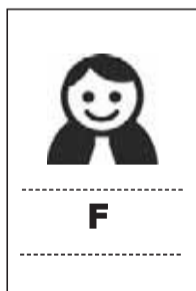
Mareas

HOY		
04:43	0.40 B	
10:25	1.23 P	
16:07	0.43 B	
22:45	1.71 P	
MAÑANA		
05:26	0.39 B	
11:04	1.18 P	
16:40	0.47 B	
23:24	1.72 P	

Sudoku

9	3			7			4	6
8		1				9		5
	2		9	5		8		
		9	3	7	5			
1								9
		7	1	6	3			
	5		6	3		9		
4		2			7			3
3	9			1		5	2	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

2	5	8	4	7	1	6	9	3
3	9	7	6	8	5	2	1	4
1	6	4	9	3	8	7	5	2
4		9	6	1	5	8	7	3
6		7	8	2	3	4	1	5
8		5	1	9	6	7	3	2
7		3	2	5	8	6	4	1
5		8	7	4	3	1	2	6
9		1	5	6	9	3	8	7
6		2	4	3	7	5	1	8
8		7	1	4	2	9	6	3
3		5	8	9	6	2	4	7
4		6	3	1	7	8	5	2
9		8	2	6	5	3	7	4

Puzzle

oscura	escaso	letra griega	renio	llevarse, inv.	Puzzle No 8465
inter-venga					*cont. de la lectura
*la foto					
naípe inglés, inv.			radio	estrella inglesa	
nobelio			casia		
urdió			terminar		
*final regalá-rente	dimi-nuto	irrigar	alero	regala	degus-ta, inv.
				licor, inv.	litio
					aligera
				parásito	
				pueblo de sto.	
*sigue la lect.					
curar	madre de Ismael			funda, inv.	
	aluminio			actinio	
				refugia	
				amperio	
nómina, inv.			asediar		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	C	A	E	R	A
L	A	S	G	A	V
T	A	O	I	O	
A	R	E	S	T	
R	S	C	R	A	A
A	C	T	U	A	S
M	L	E	S	A	G
O	M	A	N	A	M
F	U	R	O	R	A
S	O	R	A	B	O

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si actúa en forma tan visceral puede terminar sufriendo las consecuencias de esto. SALUD: Cuida la salud de los suyos con mucho más ahínco. DINERO: Gastos no considerados pueden terminar complicando el final de esta primera quincena de noviembre. COLOR: Violeta. NUMERO: 20.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Ocultar cosas a tu pareja terminará por mermar la confianza que hay entre ustedes. SALUD: No se deje estar ya que la salud puede estar en un punto algo complejo. DINERO: No haga caso de los malos comentarios en el trabajo, siga esforzándose. COLOR: Blanco. NUMERO: 34.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: En algunas ocasiones es recomendable que analices las cosas desde un punto de vista más objetivo. SALUD: Los problemas dentales pueden complicar el día. DINERO: Esfuércese por sus metas y no se rinda si es que las cosas no resultan a la primera. COLOR: Negro. NUMERO: 14.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Debe poner un alto a los conflictos entre ustedes. Usted no es completamente culpable de lo que pasa entre ustedes. SALUD: Cuidado con sus pulmones, baje el consumo de cigarrillos. DINERO: Inicie muy bien este día. COLOR: Café. NUMERO: 18.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No te tomes esa relación como algo demasiado serio, deje que las cosas solas tomen el camino correcto. SALUD: Ocultar sus dolencias a los suyos es muy grave ya que estos pueden darle el apoyo que necesita. DINERO: No postergue sus proyectos. COLOR: Lila. NUMERO: 3.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Arruinar las cosas te puede tomar solo un instante, pero arreglar las cosas es algo muy diferente. SALUD: Los vicios no le ayudarán a salir de los problemas. DINERO: Use su ingenio para cumplir sus compromisos financieros. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 16.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Entienda que una buena pareja no se forma de un momento a otro. Con una buena comunicación las cosas podrán ir mejorando. SALUD: Una actitud más jovial le permitirá tener una mejor condición. DINERO: No debe bajar el ritmo que lleva. COLOR: Marrón. NUMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Quien no es capaz de darse cuenta el valor que tiene no merece estar a su lado. SALUD: Cuidado con las infecciones cutáneas mal cuidadas. DINERO: Es importante se enfoque en las metas que se planteó para que así pueda alcanzarlas. COLOR: Verde. NUMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cada cosa que hacemos en la vida genera una respuesta en el futuro. Actúe siempre bien. SALUD: La adicción a los calmantes es peligrosa, tenga mucho cuidado. DINERO: Apostar su dinero no le ayuda, solo le perjudica. COLOR: Amarillo. NUMERO: 6.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Ponga en claro a su pareja que las escenas de celos no sirven de nada a la relación. SALUD: Debe tratar de conducir más responsablemente. DINERO: Una actitud ganadora le llevará a concretar las metas que se ha propuesto. COLOR: Gris. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Expresar sus sentimientos a quienes le rodean permite que los vínculos se fortalezcan cada día más. SALUD: Dale importancia a esos malestares, puede ser algo más serio. DINERO: Piense y analice que es lo que quiere lograr. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Aceptar a los demás con virtudes y defectos es muy importante y es muy bien valorado por quien está a su lado. SALUD: Evite cualquier recaída por no cuidarte lo suficiente. DINERO: No es prudente que en su trabajo deje tareas inconclusas. COLOR: Azul. NUMERO: 26.

FUE UN 22 DE NOVIEMBRE DE 1963

60 años desde el asesinato de John Fitzgerald Kennedy

Efe / Internacional

 @eldia_cl

JFK, como se le conocía popularmente, moría a los 46 años tras recibir varios impactos de bala en público en Dallas, Texas, el 22 de noviembre de 1963 ante la presencia e impotencia de su esposa Jackie, que le acompañaba en la limusina presidencial por las calles de esta ciudad, mientras saludaban a la multitud.

La imagen de Jackie, ensangrentada y desconcertada en el descapotable presidencial tratando de ayudar a su marido, dio la vuelta al mundo.

Hoy en día, las circunstancias en las que se produjo su asesinato siguen siendo una incógnita.

ORÍGENES

El trigésimo quinto presidente de Estados Unidos nació en una casa relativamente modesta en Brookline, a las afueras de Boston, Massachusetts, el 29 de mayo de 1917.

John fue el segundo de los nueve hijos de Rose Fitzgerald y Joseph Patrick Kennedy, un empresario que fue embajador en el Reino Unido (de 1937 a 1940), durante la presidencia de Franklin D. Roosevelt.

A pesar de su frágil salud no defraudó a sus padres, de origen irlandés. Ávido lector, reconocido donjuán y amante del deporte, Kennedy viajó por Europa, aprovechando la condición de diplomático de su padre.

Graduado en Humanidades con honores en la Universidad de Harvard, combatió en la Segunda Guerra Mundial, de donde regresó convertido en un héroe.

MATRIMONIO CON JACQUELINE

Educado en la religión católica, en 1953 contrajo matrimonio con Jacqueline Lee Bouvier, antigua fotógrafa de prensa que se convertiría en la más glamorosa primera dama de los Estados Unidos de América.

La pareja tuvo dos hijos, Carolina nacida en 1957 y John, en 1960, quien falleció en un trágico accidente de avioneta en 1999 junto a su esposa y su cuñada truncando así sus aspiraciones políticas.

CONGRESISTA Y LA PRESIDENCIA DE ESTADOS UNIDOS

En 1945, JFK fue elegido congresista demócrata por el Distrito 11 de

Se cumplen seis décadas de la muerte del mandatario estadounidense, uno de los líderes políticos más carismáticos que ha dado la historia de ese país.



Imagen del 11 de julio de 1963, del emblemático presidente estadounidense John Fitzgerald Kennedy. EFE

Massachusetts, cargo para el que fue reelegido en 1948 y 1950.

Dos años después, se presentó a las elecciones para el Senado por el estado de Massachusetts cuya victoria frente al republicano Henry Cabot Lodge resultó una gran sorpresa.

Tras ejercer de congresista y senador en el Capitolio de Washington, el joven John alcanzó el cenit de su carrera política el 8 de noviembre de 1960, cuando se impuso como candidato demócrata al republicano Richard Nixon en unas reñidas elecciones presidenciales.

Kennedy tomó posesión del cargo el 20 de enero de 1961 y se convirtió en el primer presidente católico de EE.UU. y el más joven de toda la historia del país.

Durante el primer año de su Presidencia, tuvo que lidiar con el frustrado intento de invasión de la cubana Bahía de Cochinos para derrocar a Fidel Castro (1961) planificado por disidentes del régimen.

Además, en 1962 y un año antes de su muerte afrontó una grave tensión política con la entonces Unión Soviética, durante la llamada "crisis de los misiles", que fue el intento soviético de instalar armamento en Cuba y que situó al planeta al borde de una guerra nuclear entre EE. UU. y

la ya extinta Unión, y el impulso de la carrera por la exploración del espacio exterior, entre otros desafíos.

En política exterior, formó los Cuerpos de Paz y promovió la creación de la Alianza para el Progreso, con el fin de favorecer la cooperación con Iberoamérica para combatir el influjo del comunismo en el continente.

SU LEGADO

De su legado, el mundo se quedó para la posteridad con su magistral oratoria, encumbrada en la famosa frase de su discurso de investidura pronunciado el 20 de enero de 1961 en el que dijo: "No preguntes qué es lo que tu país puede hacer por ti; pregunta qué es lo que tú puedes hacer por tu país".

HIPÓTESIS SOBRE SU ASESINATO

Muchas han sido las hipótesis sobre el origen de su asesinato. En 2021, EE. UU. desclasificó más de mil documentos secretos sobre la muerte de Kennedy aunque no incluyen la totalidad de ellos en poder del Gobierno sobre este asunto.

En 1964, el llamado informe Warren, elaborado por un magistrado y presidente de la Corte Suprema de los

Datos

- JFK, como se le conocía popularmente, moría a los 46 años tras recibir varios impactos de bala en público en Dallas, Texas, el 22 de noviembre de 1963 ante la presencia e impotencia de su esposa Jacqueline.
- Hoy en día, las circunstancias en las que se produjo su asesinato siguen siendo una incógnita.
- Alcanzó el cenit de su carrera política el 8 de noviembre de 1960, cuando se impuso como candidato demócrata al republicano Richard Nixon en unas reñidas elecciones presidenciales.

Estados Unidos y como resultado de una investigación oficial, concluyó que el atentado había sido obra de un sólo hombre, Lee Harvey Oswald, un ex marine de 24 años que negó en todo momento la autoría del magnicidio.

Oswald no llegó a ser juzgado ya que dos días después de su detención murió a consecuencia de los disparos del propietario de un club nocturno y sospechoso de tener relación con la mafia, quien ante las cámaras de televisión y durante el traslado del sospechoso, le disparó y acabó con su vida.

Frente a la tesis del informe Warren de que el magnicidio fue obra de un solo hombre, con los años se ha fomentado la idea de que su asesinato fue producto de una conjura, nunca probada.

En este marco, el estratega político estadounidense Roger Stone, que fue confidente y asesor de Richard Nixon, considera que el asesinato de Kennedy y la frustrada invasión de Bahía Cochinos para derrocar a Fidel Castro y el escándalo Watergate "están completamente relacionados".

Los restos de JFK yacen en el Cementerio Nacional de Arlington, a las afueras de Washington, junto a los de Jackie.

De día y de noche, llueva o nieve, la tumba de Kennedy está alumbrada por la "llama eterna".

Su memoria sigue viva en Estados Unidos y como rezaba un pasaje de su discurso de investidura, "el resplandor de ese fuego puede iluminar el mundo". Su muerte lo convirtió en mito.